![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Imposible, atender todas las peticiones de asignación de recursos: Zambrano
* Planean repartir hasta 20 mdp a cada diputado para gestión de obras en municipios
* No se puede legislar “al vapor” en el tema de la mariguana: Zambrano
* Cristina Díaz. Iniciativa sobre el uso medicinal de cannabis
* Beatriz Pagés. Enrique Peña en contra de la legalización de la marihuana
* INE avala la pérdida de registro de Propuesta Política
* Martha Gutiérrez. Relación México-Cuba

**11 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Imposible, atender todas las peticiones de asignación de recursos: Zambrano**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, aclaró que en un entorno de austeridad como el que vive el país y de recortes al erario, será imposible atender todas las peticiones de presupuesto hechas por municipios, gobiernos estatales y demás instancias y organismos que cotidianamente reciben recursos públicos.

El legislador del PRD indicó que el monto de las solicitudes rondan los 600 mil y los 800 mil millones de pesos, y en términos realistas, sería irreal pensar que todas se atenderán.

“Hay cifras que hablan desde los 600 mil hasta los 800 mil millones de pesos que podrían involucrar las reasignaciones que están planteando las comisiones. Obviamente que se trata de, prácticamente, la sexta parte del total del presupuesto, imposible –con realismo lo digo- de satisfacerse. ¿Qué tanto se va a poder avanzar? No lo sé”, admitió.

Recalcó que es preciso realizar reasignaciones presupuestales, pero serán mínimas y pocas áreas se verán beneficiadas, como el campo, educación, salud e infraestructura, incluyendo caminos rurales y carreteras.

El legislador de izquierda calificó como contradictorio y falto de congruencia que rubros vitales para el desarrollo interno del país, como el Fondo Sur-Sureste, no incluya ni un peso de recursos para 2016, en especial cuando el Ejecutivo Federal está proponiendo crear Zonas Económicas Especiales precisamente en esa zona de la República

Asimismo, refrendó que el campo mexicano requiere que se haga un esfuerzo por reorientar recursos de áreas donde se pueden generar ahorros, a fin de apoyar a los pequeños y medianos productores.

Lo mismo sucede en áreas como educación, construcción de vivienda, recursos para infraestructura en estados y municipios; y con el Fondo de Capitalidad, al que el Ejecutivo ha propuesto destinar 2 mil 500 millones de pesos, pero que en particular el PRD pide cuente en 2016 con un total de 4 mil millones de pesos.

Si esos propósitos se logran, abundó el presidente de la Directiva en San Lázaro, el país contará el año entrante con un presupuesto “medianamente bueno, por así decirlo”. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Planean repartir hasta 20 mdp a cada diputado para gestión de obras en municipios**

En la Cámara de Diputados, las distintas fracciones parlamentarias negocian la asignación de una partida que podría alcanzar los 20 mil millones de pesos, y serían destinados a obras en los municipios y distritos de cada legislador.

Luego de que la pasada Legislatura viviera el escándalo de los “moches”, donde diputados federales, en particular del PAN, fueron señalados por cobrar una comisión a alcaldías para los cuales gestionaron recursos, a fin de realizar obras de pavimentación, cultura y deporte, en esta ocasión los congresistas buscan mantener la gestión para sus lugares de origen, pero bajo otras reglas.

Aunque en público indicaron no tener una definición clara sobre el monto de lo que cada diputado podría gestionar, en privado indicaron que uno de los congresistas podría llegar a contar con 20 millones de pesos.

En la LXII Legislatura, los congresistas se asignaron bolsas de 10 y hasta más de 30 millones de pesos, a fin de gestionar obras en sus respectivos municipios. El reparto se hizo conforme al número de integrantes de la fracción, aunque en el caso de los legisladores perredistas, algunos confirmaron haber recibido más de 30 millones de pesos cada uno.

Incluso, la coordinadora de MORENA, **Rocío Nahle**, señaló que la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es destinar recursos para los municipios de los diputados, conforme a un techo cuyo monto no se ha especificado y sin etiquetar obras en particular, por lo que se abre la puerta a la distribución del erario a discreción.

“Y también nos preocupa, nos preocupa porque una de las principales funciones de los diputados, aparte de legislar es etiquetar recursos y que hoy, se pretenda fijar un techo presupuestal para asignaciones a entidades o municipios y quitar la facultad de la Cámara, en eso están trabajando, para fijar techos presupuestales para municipios o entidades. Ya en algunas comisiones estuvieron hablando de etiquetar así “rubros específicos” y no irse al detalle”, planteó.

Su compañero de bancada, **Vidal Llerenas**, admitió que a MORENA le interesa contar con esos recursos, para apoyar a los municipios y localidades que gobiernan y para, recalcó, conservar la facultad de gestionar dinero público para obras en sus sitios de origen y los lugares que gobiernan.

“Pues se está definiendo, es lo que hablaba la diputada, que ahorita se quiere dar un tope por municipio, es una alternativa, pero tampoco eso asegura que haya una vigilancia mayor, puede ser que sea peor, porque hay más discrecionalidad. Vamos a ver las reglas que existen y vamos en todo caso a participar de manera transparente, en apoyo a los municipios de MORENA, con obras”, planteó **Llerenas Morales.**

Por su parte, el vicecoordinador del PAN, **Federico Döring**, dijo que esa bancada no va por etiquetar proyectos, sino que el dinero se asigne directamente al municipio que resulte beneficiario.

“Nosotros no vamos a hacer un ejercicio de etiquetado de proyectos, nosotros lo que queremos es que en todo caso se asigne el dinero directamente a nuestros municipios, a los gobiernos estatales sin intermediación y que no sea en esa dinámica anterior”, dijo.

“Entonces eso que se ha dado en años anteriores, nosotros lo que queremos es que sea transparente, que los diputados que quieran apoyar a su alcalde a su gobernador, lo etiqueten directamente para que ejerza el recurso en el ámbito de gobierno el gobernador o el alcalde, sin que tengamos un anexo de etiquetas de proyectos de diputados”, abundó.

Asimismo, el vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez,** subrayó que los municipios del país requieren recursos para la realización de obras de pavimentación, deporte y cultura, pero la asignación debe ser clara y conforme a reglas de transparencia, a fin de que el dinero se ejerza debidamente y la infraestructura referida se construya. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**No se puede legislar “al vapor” en el tema de la mariguana: Zambrano**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, señaló que es adecuado el llamado del Presidente de la República a debatir abiertamente, pese a su oposición, sobre el tema de la mariguana.

Sin embargo, el legislador del PRD dijo que el análisis del tema no se puede abordar “al vapor”:

“Son asuntos sobre los que no debe legislarse “al vapor”. Si en general no hay que legislar ‘al vapor’, en este menos –diría yo- por el conjunto de impactos que, efectivamente, tiene; las diversas aristas que involucra el tema de la posible despenalización de la mariguana con otros fines que no sean los médicos o que, finalmente, rebasen la posesión o consumo de la misma más allá de lo que hoy está establecido en el Código Penal Federal”, expuso.

Aseveró que tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso recreativo de la cannabis, es prudente hacer llamados a debatir el asunto y escuchar a todas las voces y desde todos sus ángulos.

“Es un tema con un alto nivel de contradicción desde distintos sectores de la sociedad y que tiene muchas aristas, como lo hemos dicho, en todo lo que tiene que ver con revisar la Ley General de Salud, lo que requiere tratarse en relación con el tema de seguridad, es decir, de todo lo referente al Código Penal Federal; lo que tiene al mismo tiempo que ver con revisar la Ley sobre Delincuencia Organizada porque le impacta también si se llegara a la despenalización del uso con cualquier fin de la mariguana; y también todo lo que tiene que ver con el Sistema Penitenciario del país”, apuntó.

El legislador perredista se declaró sorprendido, ante los datos respecto a que el 70 por ciento de los presos en los penales del país, fueron enviados a prisión por posesión de pequeñas cantidades de mariguana o bien, por fumarla.

Ante tales circunstancias, remarcó que el asunto se debe analizar con la calma debida, a fin de determinar si es dañina a la salud y en qué grado, así como sus distintos usos en el ámbito terapéutico.

Agregó que se deben valorar señalamientos respecto a que la política prohibicionista es la que ha generado un amplio mercado negro del estupefaciente y ha disparado los niveles de violencia en el país.

“Celebro que el Presidente de la República haya, aún en contra de su propio punto de vista, que ya se difundió ampliamente- dicho que se abra el debate y eso es lo que hoy más que nunca en una sociedad tan plural y tan abierta como es la mexicana, se requiere”, remarcó. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Aplazan tema Pensionissste, trabajadores acusan intento de “robo” de sus ahorros**

La propuesta del Ejecutivo Federal para desaparecer al Pensionissste y crear una empresa de participación estatal mayoritaria que administre los ahorros de los trabajadores del Estado, generó protestas de organizaciones sindicales, que demandaron a la Cámara de Diputados desechar ese proyecto.

Al realizar manifestaciones a las afueras del recinto parlamentario, líderes de organizaciones como el STUNAM, de la Fundación Nacional de Sindicatos Universitarios, y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura, exigieron a los congresistas “no robarles” a los trabajadores sus fondos de ahorro.

 “Son más de 120 mil millones de pesos que se quieren robar, ¿cómo van a creer? Si el país no crece, si el país tiene problemas, no debemos ser los paganos con nuestras aportaciones para tener una jubilación, ya no digamos es decorosa sino para sobrevivir y a estos desvergonzados parece ser que no les interesa”, dijo Galindo.

 “Ellos en el espacio legislativo durante tres años, ya quisiera un trabajador común y corriente estar en esa chuletota, ¿entonces ya para qué tener pensión?, si ahí en tres años voy a ganar lo que nunca en mi vida voy a ganar”, remarcó el dirigente sindical.

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jesús Zambrano,** manifestó que esa propuesta debe analizarse con mayor detenimiento y responsabilidad, por tratarse de un tema sensible que a su parecer, afectaría los derechos de los trabajadores.

A su vez, la diputada del PRD y secretaria de la Comisión de Hacienda, Lucía Meza, informó que por acuerdo de la Mesa Directiva de esa instancia dictaminadora, se determinó posponer el debate del Pensionissste para la próxima semana.

 “Se baja la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal, para que de alguna manera se discuta de manera más amplia con la propuesta también que presenta el PRD. En la Mesa Directiva, fue con la mayoría de los votos de los diputados presentes, donde se retira esta iniciativa y se da la oportunidad de que esto se de en una discusión más amplia, con la otra visión”, apuntó.

 “Acordamos que se iba a pasar para la siguiente semana, pero finalmente esto nos abre la oportunidad de hacer un buen planteamiento en torno a Pensionissste”, estableció.

Recalcó que el Sol Azteca ha propuesto, en lugar de desaparecer ese organismo, fortalecerlo para administrar de mejor manera las pensiones de los trabajadores. Incluso consideró que sería necesario hacer “un rescate” al Pensionissste, para que siga operando y sea más eficaz**. ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cristina Díaz. Iniciativa sobre el uso medicinal de cannabis**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** De viva voz, la senadora del PRI, **Cristina Díaz**.

Gracias por estar con nosotros, senadora.

¿Cuál es el ánimo que te condujo a plantear esta iniciativa?

**Cristina Díaz (CD), senadora del PRI:** Fue el ejemplo de unos padres como los de **Grace** que acudieron con nosotros, que empezamos un diálogo y sensibilizaron de la situación por la que estaban pasando, la esperanza de ellos de poder aplicarle a su hija un medicamento basado en la *cannabis* y que tenían que importarlo y la autorización de la Cofepris la veían hasta arriba, de hecho hicimos un par de llamadas, nos comunicamos con la autoridad y sin embargo, la propia ley prohíbe, en estos momentos, la importación de este tipo de medicamentos. Entonces, ellos tuvieron que iniciar un camino que todos conocemos: complicado, difícil, fueron hacia el amparo y lograron la suspensión provisional…

**RR:** Y mientras tanto la niña sufriendo…

**CD:** Pues mira, con la suspensión provisional llegó el medicamento, éste es un caso, vamos a decir excepcional y con ello han visto una mejoría importante en su pequeña y ello motiva a que muchos padres de familia, sin poder iniciar este camino difícil, tienen la esperanza de que, a través de la iniciativa que ayer presentamos, podamos lograr la importación de este tipo de medicamentos.

**RR:** Tú afirmas, te estábamos escuchando en la nota de nuestro reportero, que no estás buscando la legalización de la marihuana, pero su aplicáramos este mismo esquema, el derecho que tienen todos los padres, al igual que el de esta pequeña, ¿este esquema sería aplicable también al mismo derecho que tienen el resto de los habitantes del país al que se ha otorgado a las cuatro personas de SMART que solicitaron un amparo para poder sembrar y consumir mariguana con usos lúdicos?

**CD:** A ver, son dos vertientes distintas. El tratamiento médico con el que inició **Grace**, el cual tiene como base el medicamento la *cannabidiol*y en estos momentos no está permitido por la Ley de Salud; por lo tanto, por eso nosotros estamos buscando la modificación a Ley General de Salud, en dos artículos y a la vez también estamos señalando que hay que modificar la Ley General de Impuestos de Importación y Exportación para que se permita la importación de éste, pero seguirá estando prohibida su producción en territorio nacional, mientras sigue este debate al que ha convocado el presidente **Peña Nieto** a un debate especializado.

**RR:** Senadora, ¿no sé si por ahora quieres puntualizar algún otro aspecto, nos queda un minuto, que no te haya yo preguntado sobre tu iniciativa?

**CD:** Solamente decirte **Ricardo** que esta medida está atendiendo la urgencia de permitir la disponibilidad de medicamentos mediante la importación y sabemos que es un medicamento difícil y costoso su accesibilidad para el paciente o sus familiares, pero al menos hay una esperanza de poder acceder a ellos a través de su importación.

**RR:** Senadora, te agradezco tu confianza en nuestro espacio, te voy a suplicar que no cuelgues porque te quiero invitar a otro de nuestros espacios a cargo de este equipo por favor. **Duración 4’09’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2015**

**HORA: 07: 42 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Raúl Pozos: No hay motivos para modificar fecha de apagón analógico**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** El PRI ha fijado posición, el PRI en el Senado, de no aplazar el apagón analógico, vaya, ya no hay nada que los llevaría a cambiar de decisión.

**Senador Raúl Pozos,** secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, gusto en saludarlo. Buenos días, **Raúl.**

**Raúl Pozos (RP), senador del PRI:** Buen día, **Ciro.** Buen día a todo el auditorio. Como siempre, con mucho gusto de estar con usted.

**CGL:** ¿Posición ya definida e inamovible?

**RP**: Efectivamente. Hicimos varios comentarios la semana pasada; encabezados por **Emilio Gamboa**, nuestro coordinador parlamentario, establecimos una ruta de trabajo; sostuvimos reuniones con la Secretaría de Desarrollo Social, quien es la encargada de la integración del padrón de beneficiarios, de familias beneficiarias.

Ya tuvimos reuniones de trabajo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien es el segundo sujeto obligado en cuanto a que es la encargada de la repartición de los televisores.

Ya tuvimos una reunión con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con **Gabriel Contreras**, quien es el encargado de técnicamente llevar a cabo esto que se conoce como el apagón analógico y después de ello hemos tomado la determinación de que no hay motivos para modificar la fecha que está en la Constitución, por lo tanto no estaríamos de acuerdo en modificar la Constitución para que esto que va a ser una de las transiciones más importantes a la modernidad se lleve a cabo a partir del 1° de enero del 2016.

**CGL:** Ya no hay motivos y no habría, en el horizonte, no habría ningún motivo de aquí al 15 de diciembre que termina el periodo.

**RP:** Así es. Nosotros también creemos que las propias fracciones de los grupos parlamentarios de la Cámara en los próximos días van a tener elementos de información y herramientas de información que les permitirán también asumir esta postura de mantener esta fecha que nosotros no nos pusimos la reforma en materia de telecomunicaciones.

El día de hoy, **Zoé Robledo** ha convocado a un foro también con sujetos obligados, seguramente le extenderán la información, le darán elementos para que, como nosotros, no les quede duda de que hay condiciones para que se cumpla en tiempo y forma.

No hay que olvidar que la ley establece que cuando al menos el 90 por ciento de ese padrón, de esos 9.7 millones de familias reciben su televisor, ya estaríamos en posibilidad de dar el apagón.

Sin embargo, no quiere decir que sólo este 90 recibirá; donde hay condiciones y hay una ruta también para que el 10 por ciento restante pueda ir a reclamar su televisión, pueda ir a inscribirse al padrón -si es que no está- e inclusive, después del 1° de enero, habrán otros tres meses para que aquellos que (inaudible) la entrega y su recibimiento de su televisión lo puedan hacer y que esta cifra se vaya cerrando lo más posible al 100 por ciento.

Para nosotros, si me lo permites, solamente hay algo que no debemos olvidar: el espíritu de la ley, de la Reforma en materia de telecomunicaciones fue para beneficiar a millones de familias con esto que va a ser un acceso gratuito a una multiprogramación de canales muy importantes, **Ciro.**

**CGL:** Muy bien, a partir del 1° de enero.

**RP:** Así es.

**CGL**: Se acabó la televisión analógica en México, la transmisión de televisión analógica en México.

**RP:** En la mayoría de las localidades así será.

**CGL:** Muchas gracias, senador.

**RP:** Gracias, **Ciro**. Buen día.

**CGL**: **Raúl Pozos**, secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. **Duración: 03´51” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Enrique Peña en contra de la legalización de la marihuana**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar el comentario, análisis que hace es este espacio semana con semana la licenciada **Beatriz Páges**. Te saludo con gusto, **Beatriz.**

**Beatriz Pagés, colaboradora**: Buen día, **Oscar Mario**. El presidente **Enrique Peña Nieto** fue claro, dijo que en lo personal estaba en contra de la legalización de la marihuana, pero abierto a un debate en el que participen especialistas para determinar las consecuencias de su consumo.

La reacción de **Peña** es la correcta, corresponde a la de un mandatario cuyo gobierno enfrenta, como ningún otro país en el mundo, al poder del narcotráfico. Decir como algunos aseguran que las drogas deben ser despenalizadas para bajar su costo y que dejen así de ser un negocio, es una utopía, tan lo es que basta voltear a ver lo que está sucediendo en Estados Unidos con la legalización del mercado de la marihuana donde 2013 a 2014 ha crecido la venta y el consumo en más del 70 por ciento.

Pero el Presidente dijo otras dos verdades: no toda la sociedad mexicana está a favor del uso de esta droga. Que le pregunten, **Oscar Mario,** a los padres de familia con hijos adictos qué opinan sobre la posibilidad de que los jóvenes pueden cultivar marihuana en sus casas y convertirse, por qué no, en comerciantes al menudeo.

Otra cosa más señaló **Peña**: soy de los que cree que el consumo de esta sustancia puede llevar a drogas más duras. Cualquier psiquiatra o especialista en adicciones pueden confirmar esta posibilidad.

Quienes hoy defienden por moda, por querer adoptar posiciones supuestamente de avanzada en materia de derechos humanos se está convirtiendo en abogados defensores de un negocio que sólo cambiará de manos; hace falta un debate entre expertos, sobre todo para que nos digan qué ganará el país con la legalización de la marihuana, qué ganará la sociedad y sobre todos los niños y jóvenes, principal objetivo de quienes hoy son multimillonarios gracias a la venta de droga en escuelas y universidades.

Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración 2´09´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 06:45 AM**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ricardo Rocha: Marihuana ¿pasito tun tun?**

**Ricardo Rocha, conductor:** Estuvo de moda un tiempo el pasito tun tun, estuvo de moda un tiempo en la radio y en los bailes de vecindad, era uno pa’ delante y otro pa’ tras, una ilusión de avanzar, para luego quedar donde mismo. Esa impresión da la polémica sobre la marihuana a partir del fallo de la Corte.

Luego del pasmo de unos días, el Gobierno Federal al fin reaccionó desde la Presidencia de la República; **Enrique Peña Nieto** fijó postura y dijo que no está a favor de una eventual legalización en el consumo de la marihuana, aunque dijo estar abierto para recoger posiciones documentadas y sostenibles que puedan dar curso a una posición distinta.

Es plausible que el Presidente sea congruente con su postura y que impulse un gran debate nacional, sin embargo, al mostrarse tan reacio está enviando un mensaje: "Estás conmigo o estás contra mí".

Además tiene un efecto negativo para el gobierno porque está invalidando a sus mismos funcionarios, quienes seguro opinarán igual.

Da también la impresión de que el Presidente no ha sido del todo bien informado cuando dice que la apertura sobre este tema puede inducir al consumo de otras drogas más dañinas, pues la marihuana no es precisamente un catalizar que conduzca al consumo de drogas más fuertes.

Hay que reconocer que la instrucción presidencial para organizar el debate es una buena noticia, pero es fundamental que no haya simulaciones en su implementación.

El compromiso es histórico: impulsar un debate auténtico e integral sobre los riesgos para la salud, pero también los efectos sociales que produce la clandestinidad de la marihuana y la violencia que en su trasiego genera el crimen organizado**. Duración: 04´08” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**INE avala la pérdida de registro de Propuesta Política**

El Instituto Nacional Electoral dio a conocer este miércoles que se declara fundada la pérdida de registro de la Agrupación Política Nacional Propuesta Política, por no haber tenido actividad durante 2013.

En su resolución, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del INE y publicada hoy en el Diario Oficial de la Federación, expuso que se declara fundado el procedimiento sancionador ordinario instaurado en contra de la agrupación.

Esta determinación se tomó debido a que Propuesta Política no acreditó actividad alguna en un año calendario, en 2013, con el objeto de coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.

Señaló que el recurso que procede contra esta determinación es la apelación, que se debe interponer dentro de los cuatro días contados a partir del siguiente a aquél en que se tenga conocimiento del acto o resolución impugnada, o se hubiese notificado. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: Niveles de corrupción en México**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** La percepción de que México tiene niveles altos dentro de los países más corruptos del mundo se mantiene en niveles elevados, el tema debilita la inversión y ese asunto en materia económica e incluso financiera es un golpe para todos los sectores productivos, sin importar el rubro, la percepción nacional e internacional de corruptos persiste en México.

En los países en desarrollo la percepción social negativa acerca de los servidores públicos, independientemente de la existencia de elementos honestos, es considerada un hecho generalizado. Analistas advierten que si México es capaz de atraer capitales, si no se resuelven los temas de corrupción e inseguridad, así como de Estado de Derecho, las inversiones serán de baja calidad y no producirán los efectos deseados sobre el desarrollo del país, su crecimiento y el combate a la pobreza.

Incluso hay una ecuación sencilla en la que se basan los análisis, si existen altos niveles de inseguridad, corrupción e impunidad en el país, difícilmente se reactivará la confianza de los empresarios en invertir, no sólo los empresarios locales, sino también los empresarios extranjeros.

Cuando el nivel de corrupción es relativamente pequeño, la contribución política es poco preciada por el partido en el poder, en este caso el gobierno establece un nivel institucional positivo, ya que el beneficio de la inversión extranjera directa en el consumo y el ingreso de los trabajadores honestos es superior a la pérdida generalizada por la disminución en la contribución política y en beneficio de los agentes deshonestos.

Sin embargo, en México ocurre lo contrario. Por ejemplo, el Instituto Mexicano para la Competitividad considera que la consolidación del Estado de derecho y el combate a la corrupción son dos misiones fundamentales en el empeño para atraer y retener más talento e inversión en la economía nacional.

Es claro que el combate a la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho, son quizás los dos pendientes más importantes en la agenda, no sólo económica, sino social y política del país. **Duración 2’24’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Martha Gutiérrez. Relación México-Cuba**

**Óscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar el comentario de la licenciada **Martha Gutiérrez.**

**Martha Gutiérrez, colaboradora**: Muy buenos días, **Óscar Mario,** queridos amigos.

México y Cuba han demostrado en los hechos su firme voluntad por encontrar nuevas y mejores vías de diálogo, entendimiento y cooperación que contribuyan al bienestar de ambos pueblos.

El relanzamiento de la relación bilateral que ha tenido lugar desde noviembre de 2013 cuando México recibió la visita del canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, ha permitido que nuestro país fortalezca sus vínculos con Latinoamérica y el Caribe, consolidándose así como un actor de primer orden en el diálogo político y cooperación diplomática.

El que tuvo lugar el pasado viernes es la primera visita de Estado que un presidente cubano realiza a México a lo largo de 55 años, el presidente **Enrique Peña Nieto** recibió al presidente **Raúl Castro Ruz**, en una cita que ambos presidentes tenían con la historia, para demostrar que la voluntad, convicción y coincidencias pueden más que desafortunadas coyunturas.

La punta de lanza de la reactivación de las relaciones entre los dos países ocupan los temas de diálogo político, inversión, turismo, migración, agricultura y educación, los cuales sin duda permitirán potenciar el intercambio comercial que actualmente se encuentra en los 364 millones de dólares anuales.

Si bien el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba dado a conocer el 18 de diciembre de 2014 amplía los cauces de relanzamiento de la cooperación entre nuestro país y la isla, es obligado tener presente que la relación diplomática con Cuba ha sido una prioridad para el presidente **Enrique Peña Nieto** desde que rindió protesta como presidente de la República.

Heredera de un vasto legado histórico, la diplomacia mexicana sigue apuntando hacia el futuro que consolide a nuestro país como un actor global.

Por hoy es todo, queridos amigos. Que tengan un gran día. **Duración 2´21´´, ys/m.**

TEMA(S): Información General

FECHA: 11/11/2015

HORA: 06: 16 AM

NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia

EMISIÓN: Primer Corte

ESTACION: 104.1 FM

GRUPO: Fórmula

**Francisco García. Michoacán, escenario de manifestaciones de grupos armados**

**Francisco García, director de la agencia Quadratin Michoacán:** Michoacán vuelve a ser escenario de manifestaciones por parte de grupos armados.

La víspera fue escenario de siete bloqueos carreteros, particularmente en Tierra Caliente, donde seguidores de **José Antonio Torres**, "El Americano", bloquearon estos tramos carreteros en represalia porque tres días antes fueron asesinados dos de sus seguidores, uno de ellos menor de edad.

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien había estado en Morelia 24 horas antes para firmar el convenio para crear el Mando Único en la entidad, donde reiteró que no habrá tolerancia para ninguna manifestación de esta naturaleza.

Estos bloqueos carreteros se prolongaron desde las 7:00 de la mañana hasta cerca de la 1:30 de la tarde, en que participaron de manera coordinada el Ejército, la Marina y la Policía Federal para proceder a retirar tractores, llantas y camiones secuestrados.

Estos bloqueos carreteros en cinco municipios dejaron sin clases a cerca de 800 educandos en escuelas primarias; además, dos empresarios de autotransporte suspendieron sus corridas hacia estos puntos.

Alrededor de las 13:30 todo volvió a la normalidad por el actuar de las fuerzas federales, quienes recuperaron los vehículos. La normalidad volvió a las 14:00 horas, cuando se reanudaron las corridas de autobuses de pasajeros.

Hoy se calcula cerca de cien mil miembros de diferentes instituciones sindicales y sociales se manifiesten en Morelia para exigir que se les paguen adeudos que se vienen arrastrando desde los gobiernos de **Fausto Vallejo**, **Jesús Reyna** y **Salvador Jara.**

Se ha ido haciendo un calendario para liquidar estos pendientes, pero todo el mundo está desesperado, por ello cerrarán la mayor parte de las dependencias estatales, municipales y federales.

Las manifestaciones partirán de cinco puntos de la ciudad capital y convergerán frente a Casa de Gobierno y en el centro histórico de Morelia. **Duración: 03´09” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Exigen expertos y Sicilia investigación ante proliferación de fosas clandestinas en Morelos**

El "horror" que se vive en nuestro país "parece interminable y no nos resignamos a ello, expresan expertos e intelectuales en carta abierta al presidente Enrique Peña Nieto, la procuradora **Arely Gómez,** el gobernador **Graco Ramírez** y otros funcionarios, al reclamar por la "grave" aparición de fosas clandestinas en Tetelcingo, Cuautla, incluso utilizadas por autoridades morelenses.

"El hecho de que la Fiscalía de Morelos posea fosas clandestinas y que en ellas se hayan encontrado 150 cuerpos, no sólo afrenta a la familia **Navarrete Hernández** que, además de sufrir, a causa de la inseguridad que vive el estado de Morelos, el secuestro y el asesinato de su hijo **Oliver Wenceslao**, ha tenido que padecer la incapacidad, la negligencia y la ausencia de procedimientos de la Fiscalía en la atención al crimen y al cuidado del cuerpo de **Oliver** que se encontraba bajo su cuidado", expresan **Javier Sicilia Zardian**, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; **Roberto Villanueva Guzmán**, Director de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y **Silvano Cantú Martínez**, reconocido defensor de derechos humanos.

Los defensores llama a "hacer cumplir, tal y como lo mandata la Ley General de Víctimas, el derecho de las familias de desaparecidos --83 personas en el estado de Morelos en los últimos dos años, según diversos reportes de organizaciones civiles, así como las más de 26 mil en todo el país- a realizar las pruebas necesarias para comprobar si los cuerpos corresponden o no a sus familiares desaparecidos.

Estas fosas "afrentan y preocupan a la sociedad morelense y a todos los mexicanos de buena voluntad", advierten al exigir públicamente una Investigación a fondo y a la brevedad, de las irregularidades en torno a esas fosas clandestinas e ilegales y presentar las conclusiones correspondientes.

También reclaman el deslinde de responsabilidades de los involucrados. "Consideramos que las actuaciones de la Fiscalía del Estado fueron revictimizantes y presumimos incluso que el hecho puede configurarse en un crimen de lesa humanidad."

Los defensores cuestionan a los gobiernos de Morelos y al Federal, "¿Por qué abrir fosas en predios que no cuentan con los servicios básicos establecidos por la legislación en la materia? ¿No existe ya una fosa común en Cuernavaca para la inhumación de cuerpos que no son identificados o reclamados?"

De acuerdo con la familia y los abogados de **Oliver Wenceslao Navarrete Hernández,** "los cuerpos no tenían documentos de identificación, ni siquiera el número de carpeta de investigación respectiva, ¿Por qué? ¿Qué se quiere ocultar al etiquetar hasta ahora los cuerpos?"

Asimismo piden explicación de "¿por qué la familia contabilizó 150 cuerpos, mientras que ustedes hablan de 105 y ahora de 103 porque afirman que ya fueron entregados dos cuerpos a sus familiares? ¿Por qué hasta ahora se entregan dos cuerpos de los que ya existían carpetas de investigación?"

Asimismo preguntan "¿por qué el cuerpo de **Oliver Wenceslao** fue arrojado a una fosa común a pesar de estar plenamente identificado por sus familiares y custodiado por la Fiscalía?"

En este sentido al poner las carpetas de investigación a disposición del público, ello incluye "¿la posibilidad de que los familiares de personas desaparecidas puedan realizar estudios para verificar que sean o no las víctimas?"

El poeta Javier Sicilia y los expertos cuestiona al gobierno de Morelos. "¿no tiene suficiente capacidad para evitar la proliferación de fosas clandestinas o en lugares que no cumplen con las especificaciones jurídicas y de salud?"

"¿Por qué dadas las condiciones de desaparición en el país no se hicieron las pruebas correspondientes, entre otras las de ADN?", cuestionan.

Es imperante, precisan, "la apertura de las carpetas de investigación, reabrir las fosas y establecer el número de cuerpos que contienen, además de que un grupo de peritos independientes coordinados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos realicen las pruebas necesarias para determinar su procedencia".

Que los ayuntamientos, el de Cuautla en primer término, identifiquen las fosas que dentro de su territorio se encuentren fuera de la Ley, pues está claro que no existe tal identificación. Las autoridades municipales de Cuautla fueron las últimas en conocer del caso de estas fosas.

El gobierno del estado debe establecer un diálogo activo y público con los familiares de las víctimas de desaparición y de los demás delitos, así como con organizaciones y colectivos que las acompañan, para crear estrategias y acciones concretas de respuesta a sus demandas.

Finalmente, **Sicilia** y los expertos demandan, promover en el Congreso de Morelos "una reforma que dote de la autonomía necesaria a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito y Violaciones a los Derechos Humanos, para que pueda realizar su trabajo de reparación del daño y de acompañamiento psicosocial**". ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Empresa de buque Llanitos tiene plazo de 90 días para realizar trasiego de combustible**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias **Oscar Mario**. Me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas. Muy buenos días.

La empresa naviera del buque "Los Llanitos" encallado el pasado 23 de octubre en Punta Graham, Barra de Navidad, Jalisco, tiene un plazo de 90 días para realizar el trasiego de los 425 mil litros de combustible que tienen sus tanques, de acuerdo con la Ley de Navegación.

El vicealmirante **Francisco Ramón Tiburcio Camacho**, jefe de Estado Mayor de la VI regional naval, como representante de la Secretaría de Marina señaló que desde el 24 de octubre a la fecha se han realizado dos recorridos diarios e inspecciones aleatorias para registrar e impedir un desastre natural.

**Voz en off:** La Secretaría de Marina Armada de México presentó: Comentarios a la noticia.

**Voz en off:** En el espacio de **Oscar Mario Beteta**. **Duración 50’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Publican dictamen que expide la Ley de la Tesorería de la Federación**
* **Zambrano. Osorio pretende explicar 'fácil' violencia en Guerrero**
* **Diputados piden a PGR, Segob y Sedena ampliar información del Caso Iguala**
* **Senado analiza relevancia de las candidaturas independientes**
* **Javier Lozano. Retraso del apagón analógico**
* **Anuncia IMSS programa de infraestructura hospitalaria en el país**
* **Catorce estados en contra de despenalización de la mariguana**
* **Detallan agenda de Peña Nieto en cumbres del G20 en Turquía y de APEC en Filipinas**
* **Se incendian 47 autobuses en Tabasco**

**11 de Noviembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 14:04 hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Publican dictamen que expide la Ley de la Tesorería de la Federación**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, dio publicidad al dictamen que expide la Ley de la Tesorería de la Federación, a fin de contar con un marco legal que maximice la certeza jurídica en el manejo de los recursos públicos.

Con la publicación de ese documento en la Gaceta Parlamentaria, la propuesta podrá ser discutida por el pleno del órgano legislativo.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público elaboró el dictamen y la de Presupuesto y Cuenta Pública opinó que su contenido no implica ningún impacto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

El texto por el que se expide la Ley de Tesorería de la Federación prevé regular las funciones de tesorería a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Con ese ordenamiento se abrogan las leyes del Servicio de Tesorería de la Federación publicada en 1985 y la del Servicio de Inspección Federal, de 1936, así como las disposiciones que se opongan a ésta.

El documento se divide en tres títulos: el primero comprende disposiciones generales que regulan el ámbito de aplicabilidad y obligatoriedad del nuevo marco legal e indica la materia de la ley, sus sujetos, la definición de términos y la supletoriedad en temas no previstos.

En el Título Segundo se regulan las funciones de la Tesofe, de acuerdo con el orden en que se desarrollan las funciones propias de una tesorería gubernamental: recaudación y administración tanto de recursos como de valores, así como pagos.

En el Tercer Título, por su trascendencia y a efecto de otorgar más certeza jurídica a los destinatarios, se regulan las atribuciones que se le confieren para llevar a cabo la función de vigilancia sobre recaudación, manejo, ejercicio, administración e inversión.

También las de distribución, reintegro o custodia de los recursos y valores de la propiedad o al cuidado del gobierno federal y, en general, las funciones de tesorería que se realicen conforme a la ley.

Las funciones de tesorería, señala el documento, corresponden a la Tesofe y deben mantenerse bajo su responsabilidad, sin perjuicio de que sean ejercidas por auxiliares, por lo que debe tener facultades suficientes para emitir disposiciones que regulen esas funciones.

Se dispone un sistema electrónico de información sobre valores o documentos que represente las inversiones financieras del gobierno federal, además de que fomenta el pago electrónico de obligaciones a cargo del gobierno federal o de terceros,

Se prevé el sistema de Cuenta Única de Tesorería, cuya administración es una de las principales funciones de tesorería y debe regularse en un instrumento jurídico de jerarquía legal.

Con ello se fortalece la administración unificada de recursos de la propiedad o al cuidado del gobierno federal, pues hace posible recibir los citados recursos directamente en cuentas de la Tesofe.

Sobre la función de recaudación propone que los bienes que pasen a propiedad del fisco con motivo de la recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sean transferidos directamente al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

De esa manera se pretende evitar triangulación y que el último órgano lleve a cabo la aplicación de dichos bienes a la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 12:51 hrs**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Zambrano. Osorio pretende explicar 'fácil' violencia en Guerrero**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, consideró que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, pretende explicar de una manera "muy facilona" la actual situación en Guerrero.

Esto en referencia al comentario del titular de Segob, quien afirmó que la violencia en Guerrero se debe a omisiones del ex gobernador **Ángel Aguirre** y del gobernador interino **Rogelio Ortega**.

"Yo creo que es, como se dice coloquialmente, una manera muy fácil de 'escurrir el bulto' de las responsabilidades que como Estado mexicano se tienen para combatir eficazmente al crimen organizado y a la delincuencia en general", aseguró.

Entrevistado previo al inicio de la sesión ordinaria, **Zambrano** dijo que decir "'la culpa es de los otros, mía no', me parece que no es la mejor salida ni la mejor manera de enfrentar los problemas".

Además de cuestionar cuál es la responsabilidad del gobierno federal, **Zambrano** reiteró que el secretario de Gobernación, realizó declaraciones "con una pretensión de querer explicar las cosas de una manera muy facilona; se sale con una expresión de este tipo. Yo no la comparto".

El presidente de la Cámara de Diputados afirmó que comentarios como el de **Osorio Chong** no permiten que el país avance para solucionar problemas en materia de seguridad pública.

"El tema de la seguridad pública se ha transformado prácticamente en un asunto de seguridad nacional. Ahora lo que tenemos que hacer es juntos todos asumir que es un problema de seguridad nacional", puntualizó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 13:01 hrs**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados piden a PGR, Segob y Sedena ampliar información del Caso Iguala**

La Comisión Ayotzinapa de la Cámara de Diputados acordó solicitar a la Procuraduría General de la República, así como a las secretarías de Defensa Nacional y de Gobernación, una ampliación de información sobre el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, hace más de trece meses.

Después de que Milenio diera a conocer una conversación telefónica entre el vocero de los normalistas de Ayotzinapa, **Omar Vázquez**, y otro estudiante en la que hablan de un intento de irrupción de integrantes del grupo criminal “Los Ardillo**”** a la normal para "levantar" a cuatro de sus compañeros que presuntamente son de la banda de “Los Rojos”, la comisión legislativa que da seguimiento al caso incluyó asimismo en su programa de trabajo la gestión de un encuentro con **José Luis Hernández**, director de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

"Sí hay interés de la comisión; todavía no tenemos la entrevista con él, ni la fecha para la reunión, pero la comisión sí tendría interés en reunirse con el director de la Normal de Ayotzinapa", señaló la legisladora panista **María Guadalupe Murguía**, presidenta de la comisión especial.

**Hernández** declaró este martes a **Magda González** para Milenio Televisión que en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa no hay presencia del crimen organizado y desestimó por ello el audio de la conversación antes referida.

Entrevistada al finalizar la reunión que este miércoles sostuvo la comisión a su cargo, la **diputada Murguía** insistió en la necesidad de que la PGR profundice las investigaciones al respecto para, en su caso, confirmar o desechar los nexos de algunos normalistas con el cártel de “Los Rojos” u otras organizaciones criminales de la región.

Anticipó que en la Comisión Ayotzinapa presentará próximamente un informe de sus primeros 100 días de gestión, así como un programa de trabajo para las semanas siguientes, aunque el primer informe oficial del grupo será entregado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados al cumplir seis meses de actividades. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 12:52**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Migración es tema prioritario para México y EUA, aseveran legisladores**

La migración debe considerarse asunto prioritario en la agenda binacional, coincidieron los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales de Estados Unidos.

El legislador priista **Víctor Manuel Giorgana Jiménez**, presidente de esa comisión, planteó que existe un objetivo común: dar un trato justo, humanitario, adecuado e incluso legal a los migrantes.

Por ello están en la mejor disposición de continuar esa conversación e impulsar el intercambio de opiniones y experiencias, con reconocimiento al papel de los legisladores locales, pues en muchas ocasiones sus iniciativas logran grandes transformaciones nacionales.

**Giorgana Jiménez** reconoció que hay mucho por avanzar en la materia e hizo votos para que ese encuentro fructifique en resultados que mejoren las condiciones de los mexicanos que viven en Estados Unidos.

El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, **Leonardo Amador Rodríguez**, subrayó a su vez que gran parte de los problemas que enfrenta esa zona fronteriza se debe a la migración de mexicanos y centroamericanos, porque muchos se quedan a vivir ahí.

Por ello el perredista celebró que legisladores de Estados Unidos estén preocupados en ese asunto “al igual que nosotros. Debemos hacer un esfuerzo para solucionar ese problema y atacarlo de raíz”.

En su oportunidad el presidente de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL, por su sigla en inglés), **Moises Denis**, indicó que la migración es un tema importante, sobre todo para los legisladores locales, y aseguró que “hemos realizado estudios sobre el impacto que tiene ese fenómeno en la economía”.

Recordó que han hecho recomendaciones al Congreso federal de Estados Unidos, pero “no ha hecho nada en este asunto y como representantes locales no podemos esperar, así que hemos realizado varias acciones como otorgar licencias para personas indocumentadas”.

El legislador de Nevada expresó que buscan soluciones al tema de la migración, “así que estamos aquí para entender más de lo que ocurre del lado mexicano y compartir con ustedes lo que estamos haciendo”.

Confió en que ese diálogo no sea temporal sino permanente, “para poder mover nuestra economía, ayudarnos mutuamente y tener una hermandad con ustedes y sepan que queremos ayudar, especialmente a que no se separen familias a causa de la migración”.

La diputada **Marcela González Salas**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó en su oportunidad que la migración no sólo importa a México, sino al mundo, por lo que se le debe dar prioridad.

“Necesitamos buscar la mejor manera de apoyar a los migrantes y de plantear una legislación donde la lógica sea ganar-ganar, tanto para Estados Unidos como para México”, comentó.

Por el Partido Acción Nacional, **Martha Cristina Jiménez Márquez** llamó a evaluar “qué tan valiosos son los migrantes para Estados Unidos, lo que ellos aportan con su trabajo y qué tan valiosos son ellos para nosotros. Debe ser uno de los asuntos más importantes en la agenda social, además de los económicos”.

Subrayó la necesidad de continuar con la relación binacional, pues sin duda “la comunicación es muy importante y hay muchos asuntos que debemos promover y lograr acuerdos”.

En tanto que el legislador **Joseph Miro** mencionó que en 2025 la población latina será mayoría minoritaria en Estados Unidos y que un gran porcentaje es de origen mexicano.

El republicano de Delaware coincidió en que una política a seguir es tener una frontera segura entre México y Estados Unidos, sobre lo cual “hay muchas maneras de lograrlo”.

Respecto a las propuestas contra la migración de algunos precandidatos a la presidencia de este país, opinó que serán difíciles de seguir, pues es imposible que 12 millones de indocumentados en Estados Unidos sean deportados a sus países de origen.

“La economía de Estados Unidos no lo podría soportar. La migración siempre ha sido la fibra de la economía de muchas naciones y es la fibra de la economía de Estados Unidos”, aseveró.

El estadunidense planteó la necesidad de cambiar la política, ya que lo principal, además de tener fronteras seguras, es garantizar que las personas que entran a Estados Unidos tengan la posibilidad de hacerlo de manera legal y regresar a su país de origen.

El republicano de Georgia, **Jimmy Pruett**, señaló que no existe un programa integral para atender la migración, por lo que sugirió atender los problemas que padecen. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 12:41**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Analizan minuta para crear Comisión Bicameral de Acceso a Información**

El diputado panista **Jorge Triana Tena** informó que se analiza la minuta para crear la Comisión Bicameral de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto.

El presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias en San Lázaro explicó que el proyecto plantea establecer una instancia legislativa facultada para coadyuvar en la aplicación y el cumplimiento de las obligaciones.

Así como en las atribuciones de las materias de acceso a la información pública, transparencia proactiva de la información, la protección de los datos personales, la conservación y disposición archivística y la apertura gubernamental del Congreso de la Unión.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que también propone a las Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y Senadores, los lineamientos, políticas y/o modificaciones a la normatividad interna respectiva.

El órgano legislativo, resaltó, vigilará la aplicación de la norma y en caso de incumplimiento, hará las recomendaciones a las entidades del Congreso de la Unión y de cada una de las Cámaras para que se acaten las obligaciones y atribuciones legales de la materia de transparencia.

El diputado panista aclaró que la instancia a su cargo sólo hará cambios de forma, no de fondo, para que se apruebe en sus términos lo esencial.

“Nos hemos dado a la tarea de analizar la minuta, de ver su viabilidad, de hacer incluso un proyecto de dictamen. Creemos que existen las condiciones necesarias para darle curso”, expuso **Triana Tena**.

“Es un documento que se va aprobar bajo la figura de dictamen ficto, dado que es una minuta del Senado de la República, y esperamos que en la siguiente sesión de la comisión podamos aprobarlo para llevarlo al pleno”, abundó.

El legislador consideró que los ciudadanos están esperando transparencia y rendición de cuentas, por lo que esta comisión bicameral hará su tarea. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 11:09**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Alcaldes acuden con diputados en demanda de más recursos**

En el marco de la reunión de trabajo que sostuvieron alrededor de 300 alcaldes provenientes de diversas entidades de la República con diputados federales, en vísperas de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, el edil de Acapulco, **Evodio Velázquez Aguirre**, lanzó un llamado de solidaridad y apoyo para el nivel municipal dentro de la estructura gubernamental.

“Creo que hay que escuchar la agenda de los municipios, a los presidentes municipales que hoy venimos con mucho respeto, pero también con gran energía y con mucha decisión, a decirles que debemos ser escuchados en lo que hoy necesitamos para nuestros municipios”, subrayó.

En entrevista con Grupo Imagen Multimedia, **Velázquez Aguirre** refirió que recibió la alcaldía de Acapulco con un adeudo de alrededor de 2 mil millones de pesos, por lo que, como otros homólogos suyos, acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro como el gran gestor que comprometió ser en la búsqueda de los recursos que necesita el municipio.

“Esa deuda que estoy recibiendo la recibo con gran preocupación, pero más bien con gran responsabilidad, y por eso estoy aquí en la Cámara de Diputados, buscando la solidaridad en las etiquetas presupuestales, pero también en la búsqueda de mejores recursos para municipios que tienen un quebranto financiero como Acapulco”, apuntó.

El presidente municipal consideró injusto que el 80 por ciento del gasto federal se ejerza precisamente en ese nivel; el 16 por ciento a nivel estatal y solo el 4 por ciento se destine a los municipios a través de los ramos 28 y 33, siendo que este nivel de gobierno es el recipiendario directo de los planteamientos, requerimientos y exigencias de la ciudadanía. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 12:28 hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado analiza relevancia de las candidaturas independientes**

Con el fin de analizar el tema de las candidaturas independientes de cara a las elecciones de 2016 y 2018, el Senado de la República lleva a cabo el Seminario Internacional “Nuevas formas de participación político-electoral”.

En la inauguración, el senador **Luis Miguel Barbosa** **Huerta** expuso que las candidaturas independientes expresan una de las nuevas formas de participación política de los ciudadanos y su éxito refleja el hartazgo social ante actos de ineficiencia, corrupción y opacidad de la clase política organizada en partidos.

En su discurso, el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática en el Senado sostuvo que el impacto de las candidaturas independientes en el sistema político mexicano está por conocerse en las próximas elecciones.

Por ello consideró necesario fortalecer las instituciones y que los líderes de partidos, legisladores y gobernantes tengan la visión de acompañar a la sociedad en sus demandas y expresiones; “si lo hacemos con honestidad, seguiremos siendo sus representantes, de lo contrario la sociedad nos dejará a la orilla del camino”, advirtió.

En este seminario organizado por el Instituto Belisario Domínguez participan, entre otros la politóloga **Denise Dresser**; el magistrado **Manuel González Oropeza**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el presidente de la Comisión de Reforma del Estado en el Senado, **Miguel Ángel Chico Herrera**.

La primera mesa de trabajo, titulada “El impacto de las candidaturas independientes en el Sistema Político Mexicano”, será moderada por el senador **Armando Ríos Piter.**

En ella se contará con la participación del presidente municipal de Morelia, Michoacán, Alfonso Martínez Alcázar; el diputado federal independiente **Manuel Clouthier Carrillo**; el analista **Jorge Castañeda Gutman**, y el profesor e investigador **José Woldenberg Karakowsky. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 07: 42 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Javier Lozano. Retraso del apagón analógico**

**Magda González (MG), conductora:** Vamos a continuar con el tema sobre pues esta posibilidad que planteaba el PAN y el PRD de aplazar la fecha de conclusión del famoso apagón analógico, es decir, pues pasar a la señal digital en el país.

Para eso estoy en comunicación y le agradezco al senador **Javier Lozano.**

¿Cómo está? Muy buenos días, senador.

**Javier Lozano (JL), senador PAN:** **Magda,** ¿cómo estás? Qué gusto saludarte a ti y a todo el auditorio de Milenio TV. Muy buen día.

**MG:** Igualmente. Muchas gracias.

Pues dice el PRI que no, que no acompaña su propuesta de ampliarse. ¿Por qué? Dice que porque no es necesario, senador.

**JL:** Fíjate: hace dos semanas estábamos exactamente en las mismas que hoy. Nada ha cambiado, lo único que cambió fue la posición del PRI. Ahora resulta que todo está perfecto, que está muy bien, que están confiados, cuando hace dos semanas teníamos el mismo problema que comentabas con la subsecretaria de Sedesol del medio millón de personas que se quedaron sin señal en Monterrey, del faltante que tendrían aun cumpliendo con su meta, del faltante que tendrían para alcanzar al menos el 90 por ciento de los hogares que están inscritos en el padrón de beneficiados de Sedesol, todo eso sigue igual, lo único que cambia es la posición del PRI

¿Por qué? Por una razón estrictamente política: porque no quieren tocar la Constitución, porque no se quieren meter en ese tema, porque saben que es abrirle la puerta a otras discusiones de otras reformas y tienen miedo. Entonces prefieren que este desastre siga adelante porque aun suponiendo -sin conceder- que se van a entregar 9.4 millones o 9.7... Ya no sabes tampoco cuántas son, la Subsecretaría de Comunicaciones habla de 9.400... nueve millones 400 mil, la de Sedesol dice: "Nueve millones 700 mil", suponiendo nueve millones 700 mil de un universo de 14 millones 300 mil hogares beneficiaros en el padrón de Sedesol no llegan ni al 70 por ciento. Luego entonces, ¿qué es lo que va a pasar?, pues que muchísima gente se va a quedar sin ver televisión después del 31 de diciembre. Tan sencillo como eso.

Entonces no pueden sentirse como decía ahorita la Subsecretaría de Sedesol, Tenemos que sentirnos bien satisfechos como país", pero ¿cómo por qué? Estás regalando televisiones de una manera discrecional, electorera, insuficiente, errática y el Instituto Federal de Telecomunicaciones sin verificar que se ha cumplido esa cobertura del 90 por ciento real, cuando menos en los hogares que son beneficiaros de Sedesol, baje el switch. Y ¿qué significa "bajar el switch", **Magda**? Para que la gente lo entienda ¿eh?, que su televisión que tienen en casa ya no se va a poder ver, salvo que tengas una televisión digital.

**MG:** Sí, de hecho hay personas en Nuevo León que ya lo entendieron de manera práctica, efectivamente.

**JL:** Pues sí.

**MG:** Senador, la pregunta es: ¿qué cambiaría si se amplía el plazo? Es decir, el padrón ya existe, el Gobierno ya tiene contabilizadas las televisiones o los aparatos televisores que se van a entregar. ¿Qué cambiaría si se amplía el plazo? Es decir, no habría mayor beneficiario.

**JL:** Sí, porque entonces al que va a dejar de ver televisión podría seguirla viendo, es decir, si el 31… después del 31 de diciembre o si ya deja de aplicar tus apagones como están programados, la gente que no ha podido comprar una televisión digital... Porque ésa es la otra: no pensemos solamente en los beneficiarios de Sedesol, piensa en los que no alcanzaron a ser beneficiarios, ¿sí?, que no reciben programas sociales de Sedesol, pero que tampoco tienen dinero para una televisión digital, Magda y que son millones de personas en esa condición. A todos esos, a la de tres van a dejar de ver la televisión. Si se aplaza la fecha fatal de diciembre del 2015, lo que significa es que podrían seguir viendo la televisión mientras tienen dinero para comprarse una de las nuevas.

**MG:** Pero finalmente no existe, digo, esa posibilidad, ¿por qué?, porque tampoco se planeo pues hacer un programa tal vez en concreto con los empresarios, con los comerciantes, de que hubiese algún tipo de financiamiento para adquirirlo.

**JL**: Pues sí.

**MG:** O inclusive pues el famoso convertidor únicamente.

**JL:** Exactamente. Porque, mira, en primer lugar el error que cometimos -y se los dije cuando hicimos la reforma constitucional- fue dejarle la puerta abierta al Gobierno Federal para entregar o decodificadores o televisiones. Con el presidente Calderón te recuerdo que eran solo decodificadores. ¿Qué es un decodificador? Un aparatito que le pones a tu televisión analógica para que recibe señales digitales, pero entonces es un aparato que se pone en la televisión. A estos, encantados cuando les dieras la oportunidad pues compran millones de televisiones y las van a reglar como Santa Claus en plena época electoral.

Entonces el tema es que se les agotó. Porque, además, si recuerdas, **Magda**, hasta enero de este año hablaban de 12 millones 700 mil televisiones que iban a entregar y de pronto bajaron a nueve 400 por el recorte presupuestal. Entonces naturalmente se estaban quedando cortos desde el principio.

**MG:** Bueno.

**JL:** Entonces... por eso, fíjate: antes el apagón estaba programado hasta el 2021 y se bajó al 2015 con el Pacto por México y ahí nos estacionamos. ¿Y por qué el 2015? Para liberar las frecuencias que usaban las televisoras en la televisión analógica. Esas ya se liberaron, prácticamente; ya no habría prisa.}

Pero la verdad es que sí te digo una cosa: hago responsable al Gobierno de la República y al PRI, a los legisladores, del desastre que va a representar que millones de personas en este país se queden sin ver televisión después del 31 de diciembre del 2015.

**MG**: Oiga, senador, el otro tema que quisiera ver con usted y que si hay una alguna respuesta por parte de las autoridades. ¿Se va a poder completar la transición en el sentido, digamos, que llegue la señal a todo el país, a todas las regiones del país?

**JL:** Bueno, sí, sí se va a poder. De hecho, eso ya está en curso, pero el problema es que no vas a tener los aparatos receptores para verla.

**MG:** Únicamente. Ese es el problema, la recepción de la señal.

**JL:** Y déjame decirte otra cosa más grave: 29 de las 39 televisiones educativas y culturales en el país no están listas para la transición digital. ¿Qué significa? Que ya no vas a poder ver esa programación que es complementaria o alternativa a la televisión comercial. Y así, así están haciendo las cosas en este Gobierno.

**MG**: Bueno. Oiga, senador, usted mencionaba que pues no hay disposición sobre todo por el asunto de no querer cambiar la Constitución porque el PRI entonces no estaría dispuesto a ver otros asuntos. ¿A qué asuntos se refiere? Es decir, ¿en qué tendría que tener apertura el PRI?

**JL**: Básicamente pues el van a exigir o le van a venir con la presión en el PRD de la Reforma Energética o de la Reforma Educativa, en fin, pues prefieren no meterle mano y quedarnos como estamos. Pero la verdad es que... ¿Qué paso hace dos semanas? ¿Por qué **Manlio Fabio Beltrones** dijo que sí?, ¿por qué **Emilio Gamboa** dijo que sí? ¿Qué cambió? ¿Un par de pláticas de café con los funcionarios del SCT y de Sedesol y del Instituto Federal de Telecomunicaciones? Por el amor de Dios, ése no es el tema. El tema es: saben que se van a quedar cortos, saben que van a dejar a muchísima gente sin un servicio público de interés general -porque así lo define la Constitución- no es meramente una caja de entretenimiento, ¿sí? Y esto es una verdadera irresponsabilidad de parte de quienes toman decisiones.

**MG:** Senador, bueno. Y sin el PRI entonces no se puede.

**JL:** No, no se puede. Esto ya olvídalo esta cancelada esa posibilidad y lo único que pues hay que esperar es a la gente pues decirle: "Mira, este cuando no prenda tu televisión nada más acuérdate quien te la apagó".

**MG:** Muy bien.

Le agradezco mucho, senador **Javier Lozano.**

**JL:** Gracias, **Magda.** Muy buen día.

**MG:** Buenos días.

**JL:** Adiós.

**MG:** Pues ahí está las posturas por parte pues también de quienes están obligados a que esto suceda, la Secretaría de Desarrollo Social, y pues también están las posturas por parte de los diferentes grupos legislativos de los diferentes partidos políticos en relación pues a esto que tiene que suceder el 31 de diciembre y que así va a ser. **Duración. 07´43” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 9:28**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Estaré tocando puertas para presentar mi iniciativa: Cristina Díaz**

La senadora del PRI, **Cristina Díaz**, dijo que presentará ante diputados y senadores su iniciativa sobre regular el uso medicinal de la mariguana.

En entrevista con Adela Micha para Grupo Imagen, la senadora dijo que estará "tocando puertas para que sean sensibles".

"Lo remitiré a la Mesa Directiva de Diputados para que sean sensibles y entendamos que es un llamado para una urgencia médica", dijo.

Reiteró que su iniciativa no apoya la legalización de la mariguana para fines recreativos sino para lograr la importación de medicamentos que usan como base la mariguana y que ayudan a los pacientes con enfermedades como epilepsia, cáncer y esclerosis múltiple.

"Yo estoy hablando del uso medicinal y fines terapéuticos. Yo no apoyo la legalización para fines recreativos, la iniciativa que presenté es personal y el propósito es lograr la importación de este producto", dijo.

La senadora del PRI dijo que su iniciativa surgió por el caso de **Grace Elizalde**, cuyos padres tuvieron que presentar un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que su hija pudiera utilizar un medicamento hecho con mariguana para controlar su epilepsia. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 13:27**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Anuncia IMSS programa de infraestructura hospitalaria en el país**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **José Antonio González Anaya**, anunció un programa de infraestructura hospitalaria que incluye la construcción de 12 hospitales de segundo nivel en el país y una unidad de medicina familiar en cada entidad.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Salud del Senado de la República, expuso que las nuevas construcciones permitirán aumentar la capacidad de atención de manera importante.

La viabilidad financiera del IMSS está a salvo en la actual administración, sin embargo tiene un "problema financiero muy complejo", porque es una institución de enorme envergadura.

Además de enfrentar retos como mejorar la atención médica, los tratamientos y la infraestructura, debe ser viable financieramente, hacer frente a la transición epidemiológica, fortalecer el abasto de medicamentos y mejorar la calidad y calidez de los servicios que presta.

**González Anaya** hizo notar que ha habido un aumento en el número de afiliados, que en los tres años de esta administración ha ascendido a casi al doble de la economía del país, por lo cual es necesario incrementar la actual infraestructura.

El director del Seguro Social refirió que la cifra de asegurados pasó un promedio de 10 millones a 11 millones en el año 2000, a aproximadamente 18 millones en la actualidad.

Interrogado por senadores respecto de los criterios para la construcción de las nuevas unidades médicas, dijo que se realizó un análisis georreferenciado y se determinó que hay mayor carencia de clínicas y hospitales donde está rebasada la demanda.

**González Anaya** indicó que el tema no solo es la construcción de hospitales sino toda la inversión en contratación de personal, médicos y mantenimiento de unidades.

Al respecto ejemplificó que por cada mil millones de inversión en infraestructura, se requieren adicionalmente cada año un monto de 500 millones de pesos para su operación.

En el tema de abasto de medicamentos, aseguró que disminuyeron las quejas en la ciudad de México por desabasto en casi 90 por ciento y se trabaja en el país para que los suministros lleguen en el momento y al lugar donde se requieran, de manera oportuna.

Recordó que el IMSS ofrece 500 mil consultas diarias entre los niveles primero y segundo, más las del tercer nivel. Si se falla con uno por ciento en la dotación de fármacos es una cifra muy grande, inaceptable, por lo cual se trabaja en ese tema.

El funcionario argumentó que otro de los ejes prioritarios del IMSS es la calidad de los servicios que presta y esto tiene que ver con el personal, por lo que se impulsa la investigación con una inversión este año de 130 millones pesos con pasantías y cursos en México y en el extranjero. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 11: 00 AM**

**NOTICIERO: Formula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Catorce estados en contra de despenalización de la mariguana**

Según las posturas de titulares de Salud, 14 estados manifiestan postura en contra de la despenalización de la mariguana en México.

Estos estados son Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila. Sonora, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla y Distrito Federal.

Quienes no han salido a fijar una postura o han dicho que no quieren fijar una postura son Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Aguascalientes, Veracruz, Colima, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Tlaxcala.

Y a favor están Michoacán, quienes están dispuestos a discutirlo, Quintana Roo, Morelos y San Luis Potosí (uso médico no recreacional). **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Arturo Escobar. Debate sobre la legalización de la marihuana**

En entrevista, **Arturo Escobar**, subsecretario de prevención de la Segob habló sobre el debate sobre la legalización de la marihuana. Señaló que el presidente Peña Nieto tiene una posición sin precedentes para pronunciarse públicamente con respecto a la opinión de una posible política pública de legalizar el autoconsumo y producción de la marihuana.

Informó que hoy por la tarde saldrá rumbo a Perú para una reunión de la OEA para aproximar una definición de política pública como país, a través del Programa Nacional de Drogas, aunque se advertirá en Perú la nueva coyuntura en México a través de la resolución de la Corte, que inicia un nuevo rodaje sobre lo que México tendrá que resolver en los próximos meses, lo que derivará en conclusiones del debate organizado la subsecretaría de Derechos Humanos, a través de **Roberto Campa** y que como señaló el secretario de Gobernación tendrá 13 pactos.

En primera, definir por la parte científica que tiene que ver con los expertos en tema de drogas, la segunda que tiene que ver con la salud pública y el tercero que seguramente estará en manos del Congreso mexicano. Reiteró que a partir de ahí habrá que esperar los lineamientos que construya Cofepris, aunque esta instancia tardará un par de meses en contestar diversas solicitudes, ya que la idea es llegar al mes de abril con una definición concreta de como México enfrentará el tema en los próximos años.

Detalló que la intención del debate es hacerlo de forma independiente en el Congreso Mexicano, el cual está organizando sus espacios de discusión y por parte del ejecutivo se tendrán las dos etapas, que son la parte científica con apoyo de expertos en el tema y la otra etapa en la parte de salubridad, que derivará en las consecuencias en el ser humano. Reiteró que en el debate no se considerará la prohibición del tabaco y alcohol por que hoy en día ambos son legales y generan daños.

Finalmente celebró en la corte mexicana está dándole un valor sin precedentes a los derechos y libertades individuales de las personas y también se obliga a informar a la sociedad y al país porque independientemente del debate, no ha habido un debate abierto de expertos en el país derivado de las consecuencias positivas o negativas de la debilidad de abrir de forma legal la marihuana. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 13:03 hrs**

**NOTICIERO: Publimetro**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Publimetro**

**Impulsará GDF uso medicinal de la marihuana**

El Gobierno del Distrito Federal impulsará "con toda decisión, sin ambigüedades" el uso medicinal de la marihuana, señaló **Miguel Ángel Mancera**.

Durante la inauguración de la Cumbre Mundial de Directores de Resiliencia, el mandatario aseguró que, por una limitación legal, actualmente se limita a enfermos de epilepsia, cáncer y demás padecimientos de recibir tratamientos que han sido efectivos en otras partes del mundo.

"La Ciudad de México lo va a impulsar con toda decisión, sin ambigüedades de si estamos a favor o estamos en contra", dijo.

Detalló que el uso de la hierba no necesitará albergues o grandes lugares para su implementación, sino que simplemente se fomentará el uso de productos que ya están probados. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 07:45**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**Agustín Basave. Nueva dirigencia del PRD**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora**: En su mensaje al asumir la presidencia del PRD, **Agustín Basave** habló de algunas cosas muy interesantes, decía: "Son exiliados del autoritarismo" y decía: "El renacimiento del PRD comprende dos grandes desafíos. Uno de ellos, la redefinición identitaria; y dos, el rescate de la ética política".

Y agradezco mucho tener en la línea a **Agustín Basave**, el nuevo líder nacional del PRD.

Agustín, buenos días.

**Agustín Basave (AB), líder nacional del PRD**: Buenos días, **Karla Iberia.**

**KIS**: ¿Qué es el rescate de la ética política para el PRD?

**AB**: Hablo de rescate porque en el pasado... A ver, primero te diría, hay cosas en las que hay que volver a los orígenes y hay cosas en las que saltar al futuro en términos del PRD.

Pero en esto, hay que volver a los orígenes porque en el pasado hay ejemplos de grandes luchadores sociales de izquierda que eran hombres de (inaudible) y digo hombres porque la mayoría eran hombres, pero también mujeres de una sola pieza.

Gente honesta, íntegra, que luchaba por sus ideales, por sus principios y (inaudible) no podía ni siquiera el Estado cuando lo intentaba corromperlo.

Y en ese sentido, rescatar ese espíritu de lucha y el espíritu de integridad, a eso me refiero.

Claro, entonces era un partido de oposición exclusivamente, no gobernaba, no gobernaba ninguna ciudad, ningún estado y eso ya nos lo sabemos.

El gobierno corrompe, es decir, en cuanto tienes poder empiezas (inaudible).

**KIS**: Tengo problemas con la comunicación, nos comunicamos en un momento con **Agustín Basave.**

*PAUSA*

**KIS:** En su mensaje decía **Agustín Basave**: "Nos aguardan momentos difíciles. Prepararnos para contender, tenemos, en 12 gubernaturas, más de mil 400 presidencias municipales y 416 diputaciones locales".

¿Qué significa para **Agustín Basave** una transformación profunda del PRD?

**AB**: Mira, esas tres grandes desafíos. El primero es la unidad, es un partido de corrientes y es un partido que tiene fuerzas centrífugas, tiene esta tendencia a veces equivocada, desde luego, a que se ponga por encima la lealtad a la corriente que la lealtad al partido y debe ser al revés. Primero, tener los intereses del partidos, presentes y después los de tu expresión.

Luego, el reto identitario, creo que nuestra identidad se ha desdibujado y hay que decirle a la gente qué representamos. Los resultados de la elección pasada nos lo dicen claramente, tuvimos un número de votos muy similar al número de afiliados del partido, lo cual te dice que muy poca gente fuera del PRD votó por nosotros y lo cual también te dice que esa gente, probablemente, no sepa bien a bien qué representamos.

Hay confusiones, porque Morena, el surgimiento de Morena metió, digamos, esa confusión en la gente, porque también los errores que hemos cometido nos han desdibujado.

Entonces tenemos que redefinir nuestra identidad y decirle a los mexicanos y a las mexicanas qué representamos.

Y finalmente, el reto ético, del que hablábamos hace un momento.

**KIS**: Y, Agustín, hablando de redefinir quiénes somos, el conocimiento de lo que somos o, digamos de lo que somos como fuerza política o de lo que son como fuerza política, Cecilia Soto, escribió algo muy interesante sobre usted en el Excélsior y dice: "¿Hay una línea de continuidad en los ires y venires entra las armas y las letras en el desarrollo político de **Basave**? ¿Hay congruencia en quien fue priista, colosista, colaborador con **Andrés Manuel López Obrador**, diputado del PRD? ¿Le debemos agregar etiquetas?"

Esas son las preguntas que hace **Cecilia Soto**.

**AB**: Sí. Bueno, lo que pasa es que yo siempre he sido socialdemócrata o, bueno, desde hace muchos años. He sido socialdemócrata desde que estaba en el PRI, es más yo renuncié al PRI en buena medida porque no se refundó en un partido socialdemócrata y a eso se refiere **Cecilia**, que pues tengo una continuidad ideológica que no ha cambiado de posición en ese sentido y que en diferentes lugares, desde diferentes trincheras, incluso desde la academia, he seguido hablando de la socialdemocracia y mi libro más reciente que se llama "La cuarta socialdemocracia", pues lo demuestra, ¿no?

Esa es la postura que llevo, que yo sostengo. No todos los perredistas, por cierto, son socialdemócratas y tienen derecho, el PRD es una izquierda plural, una izquierda diversa y ahí hay personas dentro del partido que no comulgan con la socialdemocracia y tienen, insisto, todo el derecho de hacerlo, pero sí creo que hay un núcleo ideológico en el que todos coincidimos y eso es lo que yo llamo…

**KIS**: Perdone, presidente del PRD, perdón, **Agustín Basave**, porque digamos que nos falló el corte automáticamente, pero volviendo al texto que escribe Cecilia Soto, dice: “Agustín presentó su licencia hace dos días como diputado para aceptar el mayor reto político de su carrera, la presidencia de un partido en crisis de credibilidad externa y de desgaste interno y quien crea que se trata de una seducción por el protagonismo político no lo conoce”. Es lo que escribe Cecilia Soto de usted.

**AB**: Bueno, Cecilia es muy generosa, yo sí creo que fue una decisión difícil y sé que lo pensé, lo pensé mucho tiempo porque, efectivamente, se trata de un desafío portentoso, es un partido, primero, naturalmente complejo, es decir, más allá de que esté o no en crisis es un partido que por su naturaleza es complejo, es un partido, como decía, de corrientes, expresiones diferentes con diferentes grupos, es un partido muy horizontal, no es un partido vertical, es un partido donde las decisiones se discuten, se votan en órganos colegiados.

En ese sentido, es un partido difícil de presidir, de manejar y luego, si le sumas la coyuntura crítica que vive, bueno, pues entonces las cosas se complican todavía más, ¿por qué? Pues por todas las razones que ya conocemos, el PRD atraviesa por una situación muy complicada.

Sí, sí es muy difícil, pero también tiene una gran ventaja, tiene una fortaleza inmensa en más de cuatro millones de militantes en todo el país y eso se olvida con frecuencia.

Cuando la gente dice: “El PRD se está achicando, el PRD está encogiendo, es un partido que no tiene futuro”, etcétera, se olvidan de que más alá de los liderazgos nacionales, hay cuatro millones y medio, alrededor de cuatro millones y medio de mexicanas y mexicanos que militan en las filas del partido, y que eso es una riqueza humana invaluable.

Y estamos hablando de personas que se jugaron la vida por defender la democracia y la justicia social y todos los valores por los que luchó el PRD y sigue luchando en momentos en los que defender esos valores era, precisamente, eso, implicaba poner su vida en la raya.

Entonces, ésa es la riqueza del PRD, y es a partir de ello que debemos de lograr su renacimiento, ésa es la palabra que yo uso, el PRD debe renacer, debe surgir otra vez con una nueva identidad, con una ética política fuerte, con una cohesión que le permita enfrentar a sus adversarios, unido.

Que entienda, primero, que los adversarios están afuera y no adentro, no haya esas rijosidades internas, sino que haya ese cerrar filas para ir a las elecciones, por cierto, muy difíciles, que tenemos el año próximo, trece gobernaturas que se renuevan, incluyendo la de Colima.

Entonces, sí, es, sin duda, el reto más grande de mi carrera política, con mucho, pero no estoy solo, tengo… Tengo esa riqueza humana que sigue militando en el PRD.

**KIS:** La última pregunta, conversamos con **Agustín Basave.**

Hablaba de que el PRD es un partido naturalmente complejo, pero ¿no es en este momento, digamos, histórico, también naturalmente complejo definir a la izquierda, lo que es la oposición política? Y usted hablaba, además de una… De otra crisis, que es la de la democracia representativa, y dice: “Es la enfermedad política del siglo XXI”.

**AB**: Sí, tienes razón, es difícil en estos tiempos definir izquierdas y derechas, pero yo creo que sigue siendo válido hacerlo, porque para mí la izquierda es aquella que representa la prioridad en la justicia social, la prioridad en la igualdad.

Y la derecha representa darle prioridad a la… Al individualismo, a las libertades individuales.

Y en ese sentido sí hay todavía diferencias y sí, todavía es posible distinguir unas de otras.

Lo que pasa es que, a partir de los años 80 del siglo pasado, cuando llegaron Thatcher y Reagan al poder, el mundo se empezó a derechizar, se implantó un modelo económico prácticamente único que todos los países adoptaron, con matices, pero todos, prácticamente, los países lo adoptaron, pese a una o dos excepciones y entonces sí se empezó a volver más difícil distinguir derechas de izquierdas, en términos de política económica, pues prácticamente no había diferencia entre un partido socialdemócrata y un partido liberal o un partido conservador.

En ese sentido, se ha vuelto complicado distinguir, pero yo sostengo, y lo digo en mi libro éste que acabo de publicar, de “La cuarta socialdemocracia”, que la socialdemocracia se debe correr otra vez a la izquierda y debe de recuperar su identidad y debe de dejar ese modelo económico neoliberal, cuestionarlo, criticarlo, reformarlo, para poder enfrentar los retos del futuro.

**Hay mucha gente enojada, Karla Iberia,** en todo el mundo y sólo en México, en todo el mundo hay gente que no está contenta con el estado de cosas, hay gente que sale a la calle a protestar; y hay otros que no salen a la calle, pero que están molesto y, tácitamente, manifiestan su rechazo a la… A la democracia.

Lo cual es muy delicado, porque yo creo que la democracia es uno de los mejores inventos que hemos tenido, que ha de ser lo mejor que ha inventado la humanidad y que no podemos, no debemos ponerla en riesgo.

**KIS: Agustín Basave**, nuevo líder nacional del PRD, presidente del PRD, muchas gracias, buenos días.

**AB**: Al contrario, gracias a ti, saludos al auditorio. **Duración 11´41´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 11: 24 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Detallan agenda de Peña Nieto en cumbres del G20 en Turquía y de APEC en Filipinas**

El vocero de la Presidencia, **Eduardo Sánchez Hernández**, confirmó que el mandatario **Enrique Peña Nieto** hará una gira de trabajo a Turquía y Filipinas del 15 al 19 de noviembre

En conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, detalló que el Presidente asistirá a la Cumbre de Líderes del G20 que se celebrará en Turquía el 15 y el 16 de noviembre.

Luego, el Ejecutivo federal viajará a Filipinas para asistir a la XXIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), los días 18 y 19 de noviembre**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 13: 15 PM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**El Papa no irá a Tierra Caliente: Cardenal**

Luego de confirmarse la visita del **Papa Francisco** a la capital michoacana y vislumbrarse la posibilidad de que el máximo jerarca de la Iglesia Católica pudiera ir a la región de la Tierra Caliente, el cardenal **Alberto Suárez** **Inda**, dijo que en su recorrido no se contempla esta zona.

En entrevista con un noticiero radiofónico local, el Cardenal señaló que para el recorrido de sus Santidad se contemplan 40 ciudades entre ellas la visita a Morelia que sería entre el 15y 16 de febrero.

Sin embargo, **Suárez Inda** enfatizó *"el Papa no va ir a Tierra Caliente, no nos hagamos ilusiones",* él estará en Morelia, donde se encontrará con los fieles y continuará con sus actividades*.*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 09: 17 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Se incendian 47 autobuses en Tabasco**

Desde esta mañana se reportó el incendio en un estacionamiento de la Asociación de Transportes de Villahermosa, Tabasco; al menos 47 unidades se ven afectadas.

Alrededor de las 06:00 horas, se detectó un incendio en el estacionamiento de las instalaciones de la Asociación de Transportes que brinda el servicio a la mayoría de las familias de Villahermosa.

Se trata de unidades que fueron puestas en marcha en el sexenio pasado. Son unidades que tuvieron un costo considerable y hoy están incineradas.

Por el momento se pusieron en marcha algunas combis y otro tipo de transporte que se utiliza para la zona suburbana**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Trabajan diputados para concretar proyecto de Presupuesto 2016**
* **Lo que queremos es que se fortalezca a Pensionissste: Lucía Meza**
* **Diputados destinarán al rubro de justicia 16 mil millones de pesos**
* **Respalda Ivonne Ortega que vacantes en Suprema Corte sean para mujeres**
* **Diputados se reunirán con funcionarios de comunicaciones y del IFT**
* **Piden diputados a Segob base de datos sobre feminicidio**
* **Entregan presea “Guerrero Águila 2015” en la Cámara de Diputados**
* **MC pide eliminar seguro médico de gastos mayores para funcionarios**
* **El Buen Fin es positivo para economía interna, asegura diputado**
* **Alista Senado nueva Ley del Agua que garantiza rectoría del Estado**
* **Pide Osorio Chong tender puentes de entendimiento en tema migratorio**
* **El papel del Poder Judicial es esencial para que Legislativo y Ejecutivo sean transparentes: INAI**

**11 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Trabajan diputados para concretar proyecto de Presupuesto 2016**

Diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública trabajan arduamente para concretar el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, que prevé recursos por más de 4.7 billones de pesos, con el propósito de que mañana lo apruebe y se presente al pleno para su discusión y votación.

En entrevista, el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, afirmó que está previsto que este jueves se presente ante el pleno el dictamen que elabora esa comisión, y que espera que sea al filo del medio día”.

A su vez, el diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que los rubros que tienen mayor presión para aumentar los recursos que se propusieron en el proyecto que envió el jefe del Ejecutivo federal, es el de educación.

Señaló que la obligación de los diputados es responsablemente distribuir lo que ingresará al Ejecutivo, que se fijó en la Ley de Ingresos de la Federación que ya fue aprobada por el Senado y los diputados.

“Lo que queda es hacer una distribución lo más sensata y responsable de lo que nosotros mismos le dimos al Ejecutivo”, dijo.

Sobre un fondo o bolsa para destinar recursos a obras de infraestructura a municipios y estados, aclaró que “no hay ninguna creada en este momento, no se está hablando de ninguna y todos los recursos que hay tanto para estados y municipios, así como los distintos ramos de la administración tienen candados muy precisos que evitan su discrecionalidad”.

“Estamos frente a uno de los presupuestos mejor protegidos desde el punto de vista legislativo. Todos los fondos creados tienen una responsabilidad de transparencia”, destacó.

Señaló que el presupuesto es austero que procura que se mantenga el crecimiento en medio de una política de austeridad que obligó al Ejecutivo a reasignar, resumir y eliminar programas.

A su vez, el diputado panista **Armando Rivera Castillejos** declaró que se avanza en concretar el decreto del proyecto de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, y que este miércoles se ha empezado a revisar los anexos del dictamen.

Por lo que consideró que mañana jueves podría tenerse listo para aprobarlo en la comisión y presentarlo al pleno.

“Vamos apoyar el gasto inversión, el gasto social y a reducir los montos del concepto de gastos administrativos. Por supuesto, tiene que haber un equilibrio y nuestro concepto es disminuirle al gasto administrativo: servicios personales, reposición de vehículos.

Con relación a la gestión de recursos de municipios y estados, coincidió con el priista **Ramírez Marín**, de que no hay un acuerdo de asignación a diputados y qué dinero se distribuirá a través de los ramos administrativos.

“Lo que estamos exigiendo es que sea con transparencia, que sea auditable, que haya reglas de operación de cualquier recurso en donde votamos nosotros los diputados porque hay muchos programas que les faltan las reglas de operación”.

Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado **Tomás Octaviano** **Félix**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, señaló que con relación a una bolsa que hay en el Ramo 23 que se puede etiquetar recursos para municipios y estados, se prevé que sea de 10 mil millones de pesos.

Detalló que el año pasado se habló de una bolsa de 10 mil 666 millones de pesos y ahora tendría una disminución de los 666 millones y serían solamente los 10 mil millones de pesos, para obras de estados y municipios.

Si se aprueba se tendría que etiquetarse directamente en el proyecto económico en el Ramo 23 y los diputados no podrán manejar recursos.

Informó que los rubros que serán afectados, de acuerdo como lo prevé el gobierno federal, sería salud, con casi cuatro por ciento; educación, alcanzaría dos por ciento, mientras que el campo hay una diminución de casi de 17 por ciento, y “obviamente eso preocupa mucho”.

El perredista comentó que este jueves sesiona la Comisión de Presupuesto y que se analizará si hay reasignaciones o se disminuirán algunos rubros, y por la tarde de mañana llegaría el dictamen al pleno para su discusión. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 17:21**

**NOTICIERO: Por la Tarde**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 620 AM**

**GRUPO: RASA**

**Lo que queremos es que se fortalezca a Pensionissste: Lucía Meza**

**Raymundo Cruz, conductor:** Están prácticamente acuartelados los diputados del Congreso de la Unión, porque tienen que sacar para el día 15 de noviembre el Presupuesto del próximo año.

Le quiero agradecer a la diputada **Lucía Meza Guzmán**, diputada federal del PRD por el estado de Morelos, que nos haya tomado la llamada.

Diputada, ¿qué es este asunto del Pensionissste? Porque mucha gente que trabaja en el Gobierno federal, estatal, municipal, pues está muy preocupada. ¿Qué viene en este tema, diputada?

**Lucía Meza Guzmán:** Comentarte que de cara a la construcción precisamente del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Ejecutivo Federal envía una propuesta, una reforma a la Ley del ISSSTE para de alguna manera poder transitar hacia la privatización del Pensionissste.

Nosotros decimos que esta reforma evidentemente es disfrazada, porque de alguna manera pretenden, por un lado, fortalecer al ISSSTE pero a través de poderlo licitar más adelante a la iniciativa privada, esto es a una Afore.

Lo que nosotros presentamos como grupo parlamentario del PRD fue una iniciativa, en donde pretendemos darle autonomía presupuestal y financiera a Pensionissste para que pueda competir con otras afores que están en el mercado.

Quiero comentarte un punto importante, cuando se crea este órgano desconcentrado de Pensionissste se crea con un objeto social, sin fines de lucro, para fortalecer el ahorro de los trabajadores al Servicio del Estado, que principalmente su ahorro quede salvaguardado con los mejores rendimientos y las pensiones que éste maneja.

En ese sentido, lo que nosotros queremos es que se fortalezca a Pensionissste, que se le inyecte dinero público, pero que no pase a manos de una Afore particular.

Por comentarte un dato, ahorita el 70 por ciento de los recursos de los ahorros de los trabajadores actualmente lo tienen cuatro afores privadas. Nosotros decimos que tenemos que fortalecer a la institución para que siga sirviendo en este sentido social como una Afore socialmente responsable, que ése fue el objetivo por el que se creó y queremos mantenerlo, fortaleciendo a este instituto precisamente con dinero público.

**Conductor:** Le pregunto, diputada **Lucía Meza Guzmán**, a ver si estoy entendiendo, Pensionissste se crea para ayudar precisamente cuando las personas que laboran, que trabajan en las instituciones de gobierno, ya decía, federal, estatal o municipal, cuando terminen su actividad laboral, su pensión esté garantizada. Lo que el Gobierno quiere hacer es pasarlo a empresas privadas. ¿Cuál es el riesgo que corre un trabajador si esto sucede?

**Lucía Meza Guzmán:** Principalmente estarían perdiendo todo lo que viene siendo los rendimientos en cuanto a sus ahorros.

Yo quiero decirte que las afores que actualmente están en el mercado tienen comisiones más altas, tienen algunas situaciones que de alguna manera vulnerarían lo que los trabajadores tienen actualmente con Pensionissste.

Pensionissste es de las mejores afores, que tienen mayor rendimiento en el mercado…

**Conductor:** En favor de los trabajadores.

Vamos a poner un ejemplo, yo soy un trabajador que he estado por 30 años laborando en una institución de gobierno y estoy próximo a jubilarme. Yo en Pensionissste tengo un rendimiento muy adecuado. Lo que están tratando de hacer, si estoy entendiendo, el Gobierno federal, es a Pensionissste pasarlo a una empresa privada. Con Pensionissste, yo como trabajador, tengo rendimientos más favorables, más altos para mi retiro. Si esto sucede, al venir una empresa privada me va a castigar como trabajador, porque va a cobrar comisiones más altas, eso va a venir en detrimento de mi retiro. ¿Estoy claro?

**Lucía Meza Guzmán:** Está usted perfectamente claro. Además en esta iniciativa que presenta el Ejecutivo Federal se retira la tutela del Estado al Pensionissste. Si en algún momento cuando la llegues a pasar a alguna privada y la privada dice: “Bueno, me declaro en quiebra”, no hay una responsabilidad del Estado para responder a esos millones de trabajadores.

**Conductor:** Podrían quedar esos trabajadores en el limbo y podrían quedar sin pensión cuando se retiren.

**Lucía Meza Guzmán:** Totalmente. Tú recordarás lo que pasó en 2007 con el Seguro Social, con la Afore Siglo XXI y que terminó en manos de Banorte.

**Conductor:** ¿Cuándo podría suceder esto con Pensionissste? ¿Hay alguna fecha?

**Lucía Meza Guzmán:** De hecho, yo quiero decirte que el día de ayer en la Comisión de Hacienda, de la cual soy secretaria, precisamente se bajó la iniciativa que presenta el Ejecutivo Federal para darle oportunidad a discutir la iniciativa y que podamos hacer un análisis, un debate más amplio de lo que tiene que ser Pensionissste para los más o dos millones de trabajadores que dependen del Estado.

**Conductor:** El Presupuesto lo tienen que sacar para el 15 de noviembre, ¿esto estaría dentro de ese Presupuesto, se tiene que discutir para esa fecha o se puede programar hasta el año que viene?

**Lucía Meza Guzmán:** El Ejecutivo tenía la intención de quererlo aprobar en este periodo, pero con esta iniciativa, este proyecto alterno que presenta el PRD, pues nos da la oportunidad de poderlo sacar de la discusión del Presupuesto e irnos a una discusión, a un debate más amplio de lo que es mejor para Pensionissste.

**Conductor:** Que se vaya en todo caso para el próximo periodo.

**Lucía Meza Guzmán:** Es correcto. Igual la otra semana, una vez que pase el Presupuesto, empezar la discusión de lo de Pensionissste. Por lo menos logramos parar esta iniciativa privatizadora del Gobierno federal.

**Conductor:** Estaremos en comunicación y vamos a darle seguimiento a este tema.

Diputada **Lucía Meza Guzmán,** diputada federal del PRD por el estado de Morelos, gracias. **Duración: 07’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados destinarán al rubro de justicia 16 mil millones de pesos**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados informó que se destinarán 16 mil millones de pesos en 2016 para que la justicia sea expedita y pronta como mandata la Constitución, al implementar los juicios orales.

El secretario de la instancia legislativa, **Jorge Estefan Chidiac**, confió en que este jueves sesione la comisión para aprobar el proyecto de decreto de la Ley de Presupuesto de la Federación 2016.

Posteriormente se pasaría al pleno del órgano legislativo para su discusión y votación, con lo que se daría cumplimiento a la ley, que prevé su aprobación a más tardar el 15 de noviembre.

En entrevista, el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que hasta ahora el presupuesto más sólido que contiene ese proyecto de decreto es el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el del Consejo de la Judicatura.

Recordó que se contempla la puesta en marcha de los juicios orales, para lo cual se consideran 16 mil millones de pesos para los gastos de operación, construcción de salas y en general todo lo que implica esa modalidad en el rubro de justicia.

Informó que también habrá una bolsa para apoyar obras y proyectos en estados y municipios, pero con reglas muy claras.

El legislador enfatizó que los diputados no podrán asignar obras a nadie, y será menos de lo que hubo el año pasado que fueron poco más de 10 mil millones de pesos.

Explicó que se redireccionarán los recursos para estados y municipios y ellos decidirán las obras y tendrán que ir a gestionar los recursos directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito público.

**Estefan Chidiac** detalló que en relación con las solicitudes de los municipios se presentaron muchas que sumaron un monto de más de 200 mil millones de pesos y que se analiza cuales se apoyarán.

Indicó que la comisión de Presupuesto recibió 50 mil solicitudes que equivalen a 790 mil millones de pesos, y la cuarta parte corresponden a la Comisión de Desarrollo Municipal, pero solo hay 17 mil millones de reasignaciones que se tendrán que hacer.

“Son 17 mil millones de pesos adicionales y una bolsa que va a ser mayor a 17 mil millones, porque vamos a reajustar el gasto y a encontrar economías que nos va a permitir que esa bolsa sea mayor a 17 mil millones”, detalló.

El priista comentó que ya se contempla en el presupuesto reponer los recursos para destinar a caminos rurales y vecinales y explicó que a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se le ajustaron unos 21 mil millones, pero correspondió a lo que fue gastos por única vez como satélites y otras cosas que ya no son necesarias.

Finalmente, informó que se negocia el fondo de capitalidad para la ciudad de México, pero aún no hay nada concreto, que para 2016 trae dos mil 500 millones de pesos. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 19:03**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Respalda Ivonne Ortega que vacantes en Suprema Corte sean para mujeres**

La diputada federal **Ivonne Ortega Pacheco** se pronunció porque se nombre a ministras para ocupar los lugares que quedarán vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En un comunicado, la legisladora por Yucatán señaló que en el país hay mujeres con la preparación necesaria para ocupar esos espacios, además de que “se trataría de un paso importante en el camino hacia la equidad de género en nuestro máximo organismo de justicia”.

Dijo que es cierto que hay mucho camino por recorrer hacia la equidad de género y confió en que al menos sea una mujer quien ocupe el lugar que dejará la ministra **Olga Sánchez Cordero**, a quien hizo un reconocimiento por el trabajo que ha desempeñado en el alto tribunal. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 17:22**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados se reunirán con funcionarios de comunicaciones y del IFT**

La Comisión de Radio y Televisión sostendrá reuniones de trabajo con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para conocer los avances y las acciones para cumplir con el apagón analógico.

**Lía Limón García**, presidenta de esta instancia legislativa, mencionó que el encuentro con funcionarios federales se efectuará la semana próxima, a fin de que contesten y atiendan las distintas dudas e inquietudes de los diputados.

“Es una reunión con el ánimo de discutir varios temas. Por supuesto, sin duda, el apagón analógico es muy importante y relevante, de aquí al 31 de diciembre en que concluya su implementación, entre otros planteamientos”, apuntó.

Confió en que este proyecto culmine de manera exitosa, ya que la SCT fue muy clara en seguir con el apagón analógico, y concluirlo, como lo establece la Constitución. “Fue un anuncio importante y ahora se conocerá de viva voz de los funcionarios cómo avanza este proceso”, indicó durante la reunión de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión.

Precisó que este proyecto ha avanzado en diversas zonas del país, y se seguirá llevando a cabo de manera escalonada, para concluir el próximo 31 de diciembre.

La implementación de cualquier reforma implica retos, sobre todo las de gran calado, como la de telecomunicaciones, ya que son complejas. Son “retos que se tienen que atender y así se ha hecho, además se espera que el beneficio sea mayor para el país”, aseguró.

El servicio es muy importante, vinculado no sólo con radio y televisión, sino con más espacio de banca ancha, con más acceso a Internet para la población, agregó.

Afirmó que la reforma de telecomunicaciones es de gran importancia para el desarrollo nacional, y su implementación tiene retos que deben enfrentarse con responsabilidad.

“A los diputados nos toca tener un diálogo abierto para conocer los avances concretos del apagón analógico y los cuidados que se están teniendo para cumplir con la cobertura del 90 por ciento, establecido en la ley”, sostuvo.

Por su parte, la panista **María Verónica Agundis** **Estrada** refrendó su compromiso para analizar en los próximos días este tema fundamental. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Piden diputados a Segob base de datos sobre feminicidio**

La Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Hacienda interceder ante la Asociación de Bancos de México para condonar o prorrogar créditos contraídos con la banca privada por agricultores de Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, afectados por el huracán Patricia.

Al aprobar un Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en votación económica también avaló un exhorto al Infonavit para implementar un programa de prórroga y cubrir las cuotas patronales y del trabajador, a fin de colaborar en una pronta reconstrucción de viviendas afectadas por el meteoro.

Asimismo, se le solicita poner en marcha los programas de verificación de daños, con la finalidad de que el seguro de daños a la vivienda que aplica la institución cubra lo antes posible las necesidades de derechohabientes.

Durante el transcurso de la sesión el pleno también aprobó un segundo Punto de Acuerdo de la Jucopo, en el que exhortó al Gobierno federal para que a través de la Secretaría de Gobernación desarrolle una base de datos sobre feminicidio, tal y como lo recomienda el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Además, se pide a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que con base en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia diseñe y ejecute un programa integral para prevenir, atender y erradicar el feminicidio.

Asimismo al Poder Judicial de la Federación y a los de las entidades federativas el otorgamiento irrestricto de las órdenes de protección, así como la aplicación efectiva de los protocolos de investigación con perspectiva de género. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Entregan presea “Guerrero Águila 2015” en la Cámara de Diputados**

La diputada **Cristina Sánchez Coronel** y el senador **Héctor Yunes Landa**, recibieron la presea “Guerrero Águila”, que cada año otorga la Coalición Nacional de Oradores, Poetas y Escritores Unidos por México, para reconocer a hombres y mujeres que son ejemplo de servicio a la patria.

Durante la decimoctava entrega del premio realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la legisladora del PRI reconoció la labor de esta organización por distinguir con el premio a quienes desde diversas disciplinas, contribuyen a mejorar al país y a preservar la cultura, idiosincrasia y lengua mexicanas.

Estableció que desde cualquier ámbito se puede colaborar a engrandecer a la nación, “siempre que no se antepongan los intereses particulares”.

Lo que marca el rumbo definitivo de México son las instituciones, “no los libros de historia ni las reflexiones abstractas. Las instituciones las constituyen hombres y mujeres actuando día a día decididamente y sin titubeos”, aseguró.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) invitó a los premiados a “rescatar lo mejor de nosotros mismos, superando limitaciones, aceptando el desafío de soñar con un mejor futuro para nuestros hijos”.

También pidió a la Coalición continuar la entrega de preseas “con nombre y apellido, con emociones, ideales y biografía de quienes la merecen”.

Al recibir el premio, el senador del PRI, **Héctor Yunes Landa**, comentó que es momento de construir en todos los ámbitos de la vida nacional, más y mejores mecanismos para asegurar gobiernos eficaces.

Expresó su compromiso por devolver a los mexicanos la confianza en “la buena política y que la gente crea que las cosas se harán mejor y pronto”. La sociedad “quiere más resultados, no excusas; quiere información de lo que se hace, no la justificación de lo que se omite”.

También recibió el premio **Yelssy Roxany Rivera Ramírez**, campeona de oratoria, por su amplia trayectoria en beneficio de los mexicanos, quien se pronunció por honrar a las mujeres que forman la conciencia nacional y desde sus trincheras hacen lo que les corresponde, lo hacen bien y siempre contribuyen con más.

La parlamentaria de la juventud por Veracruz afirmó, “somos las únicas responsables para avanzar en la trascendental conquista histórica del voto femenino, que a más de 60 años se sigue mendigando”.

Manifestó su rechazo a la violencia intrafamiliar, pidió abatir los últimos bastiones del machismo y “que no quede sin justa pena cada golpe, cada insulto y cada injuria”.

El presidente de la Coalición Nacional de Oradores, Poetas y Escritores Unidos por México, **Héctor Becerril Lira**, entregó la presea “Guerrero Águila 2015” a **Eduardo Mondragón**, ex presidente de Conade Paralímpicos, por su destacado trabajo.

También a **Benito Álvarez Pérez**; **Jeannette Moisés Ramírez**; Ger**ardo Martín González López**, y **Ricardo Mota Palomino**, director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional, así como el Club de Robótica de la misma escuela.

Otros galardonados fueron **Abraham Saroné Campos**, secretario general del Sindicato de Maestros del Estado de México; **Ricardo Armenta Villaseñor**; **Antonio Velázquez Piña**; **Aarón Ortega Roldán**; **Víctor Martínez**; **José Fernández Villaseñor**; **Rafael Vieyra Vergara**; Ra**fael Luna e Hilarion Coronel Lemus**.

La Central Indivisible de Trabajadores; la abuela Tonalmitl, **Guadalupe Retiz**, líder de la Danza de la Luna y Armando Contreras. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 19:22**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**MC pide eliminar seguro médico de gastos mayores para funcionarios**

*La diputada Claudia Corichi señaló que en caso de suprimir el pago de la póliza de este servicio privado, se podría reinvertirse en el ISSSTE*

*José Víctor Rodríguez.-* La legisladora federal **Claudia Corichi**, presentó una iniciativa que busca eliminar el seguro de gastos médicos mayores a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, “dado que este rubro representa un gasto de poco más de dos mil millones de pesos”.

“En la actualidad 21.8 millones de mexicanos no tienen acceso a la salud, por lo que contratar seguros médicos lujosos va en contra de la austeridad y racionalidad que presupone el gasto público”, afirmó la legisladora federal de Movimiento Ciudadano (MC).

Señaló que en caso de suprimir el pago de la póliza de este servicio privado, se podría reinvertirse en el ISSSTE, beneficiando a miles de ciudadanos y a servidores públicos en general.

Además, en otro documento —que presentó junto con su compañero de bancada, **Clemente Castañeda**— se solicitó que en las comisiones bicamerales, en las que participan diputados y senadores, exista al menos un representante de cada grupo parlamentario.

En la actualidad sólo están representados los partidos políticos de mayor representación en el Congreso de la Unión, es decir, PRI, PAN y PRD.

En este sentido, **María Elena Orantes** afirmó que la finalidad de esta iniciativa es respetar los principios de pluralidad y proporcionalidad, necesarios para una sana democracia.

La bancada se sumó a la iniciativa y fue turnada a las comisiones unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Gobernación para su dictamen. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 18:27**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**El Buen Fin es positivo para economía interna, asegura diputado**

El programa El Buen Fin es positivo para la economía interna del país; con él ganan las familias mexicanas al darles acceso a bienes y servicios más económicos, por lo que llegó para quedarse, opinó el diputado **Jorge Dávila Flores**.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados destacó que dicho programa iniciará el viernes próximo y en diversos establecimientos habrá ofertas y rebajas durante el fin de semana pondrá.

A su parecer, con ese programa ganan el sector público en sus tres niveles, los empresarios, los comerciantes, los industriales, los restauranteros, los hoteleros, todas las ramas de la actividad empresarial, porque desplazan más productos y obtienen más beneficios.

Explicó que al haber una mayor recaudación en ventas hay también una mayor recaudación fiscal; además de que es perfectible, porque cada año ha mejorado, al grado de que en la frontera norte atrae a consumidores del lado estadunidense hacia el mexicano.

El legislador confió que habrá buenos resultados y que se superen las ventas del año anterior, las cuales fueron de casi 190 mil millones de pesos, con la participación de unas 120 mil empresas.

Recordó que él como precursor de ese programa cuando fue dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en la segunda edición de El Buen Fin se pidió la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor para dar fe de que se respetaban los precios.

“Para que estén al pendiente de las ofertas que se están dando en ese momento, las quejas han sido mínimas si tomamos en cuenta la gran cantidad de operaciones que se hacen en estos cuatro días. La Profeco tendrá que emitir su informe y las cámaras están atentas de que sean ofertas reales, con muy buenos descuentos, sostuvo.

**Dávila Flores** exhortó a la población a que analicen sus compras, que vean lo que realmente necesitan, consulten precios, vean las alternativas de calidad y que tomen su mejor determinación. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 19:35**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Alista Senado nueva Ley del Agua que garantiza rectoría del Estado**

El Senado de la República impulsará una iniciativa ciudadana de ley general del agua, elaborada por legisladores, organizaciones sociales y expertos, a fin de garantizar la rectoría del Estado sobre su uso, distribución, y su protección frente a riesgos como sobreexplotación y el llamada fracking.

La presidenta y secretaria de la Comisión de Cambio Climático, las senadoras **Silvia Guadalupe Garza Galván** y **Luz María Beristain Navarrete**, respectivamente, anunciaron lo anterior al presidir el II Coloquio Nacional Agua Subterránea en México, que se realizará hasta el 13 de noviembre en el Senado.

Garza Galván, de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), recordó que en comisiones de la Cámara de Diputados se aprobó una propuesta del Ejecutivo federal de Ley General del Agua, que contenía “graves problemas” al establecer su privatización para la vida humana, y el desarrollo social y económico.

La legisladora Beristain Navarrete, por su parte, enfatizó la importancia de que en el Senado se retome la discusión sobre una nueva Ley General del Agua, y confió en que la propuesta ciudadana sea abordada en sesiones durante el primer semestre de 2016.

El director del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, **Felipe Arreguín Cortés**, dictó una conferencia en la que advirtió que México enfrenta grandes retos en torno el uso del líquido, sobre todo en lo referente a las políticas de explotación del gas y aceite de lutitas.

Propuso que se conformen nuevas normas para un manejo integral de los acuíferos, así como la extracción de agua para labores mineras, y revisar el ecosistema, “esto es un tema que no puede quedar fuera de la nueva ley”.

“La nueva ley debe considerar que el agua es un bien vulnerable y finito, con un valor social y económico importante. Tenemos que hacer algo, el agua es un elemento estratégico, de desarrollo, por lo que la conservación, preservación, protección, distribución y calidad, es un asunto de seguridad nacional”, concluyó.

En lo anterior coincidió **Andrew Stone**, integrante del Fondo de Agua Subterránea en América y director de la Asociación Internacional de Hidrólogos, al sugerir que antes de otorgar permisos para el uso de nuevas tecnologías en la explotación de recursos petrolíferos, se hagan valoraciones sobre el impacto ambiental y sobre la calidad del agua.

En el Congreso mexicano se tiene la responsabilidad de legislar sobre el uso del agua subterránea, pues ésta representa la riqueza guardada con la que cuenta para garantizar el bienestar de su población y el desarrollo sustentable tanto en lo ambiental, como en lo social y económico, del país dentro del concierto internacional, finalizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/15**

**HORA: 17:32**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Pide Osorio Chong tender puentes de entendimiento en tema migratorio**

La atención al fenómeno migratorio requiere de tender puentes de entendimiento y no de construir muros, pues la apertura ordenada, segura y bien encauzada es la vía para que los países adquieran mayor riqueza social y capital humano, afirmó el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Al inaugurar la Vigésima Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración, el titular de la Segob Chong indicó que se trata de poner en marcha políticas que garanticen el respeto a los derechos humanos, empoderen a los migrantes y fortalezcan el binomio migración–desarrollo.

En el acto, efectuado en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación (Segob), el funcionario federal manifestó que en México se trabaja bajo el entendido de que ningún país es ajeno a otro.

La migración, enfatizó, es un fenómeno que permite multiplicar la riqueza y la pluralidad de las sociedades, por lo que se debe ver con un enfoque humano, que ponga en el centro a la movilidad y el bienestar de las personas.

De esta forma, dijo, se superará toda forma de discriminación o criminalización en el trato hacia los migrantes, porque una nación será más fuerte cuando acepte, adopte y aproveche la diversidad.

El titular de la Segob sostuvo que la tasa neta de migración en la frontera norte del país es cercana a cero. Sin embargo, indicó, los flujos irregulares provenientes del sur han aumentado de manera sustancial.

Detalló que tan sólo en 2014 se contabilizaron casi 350 mil internamientos no documentados, lo que representó un incremento de 52 por ciento respecto a 2013. Las cifras de 2015 sugieren que esa tendencia al alza se mantiene, comentó.

El titular de la Segob destacó que a partir de un enfoque de derechos humanos, en la frontera norte se puso en marcha el Programa Somos Mexicanos, para garantizar un retorno digno y seguro a los connacionales.

En tanto, añadió, en la frontera sur se trabaja para garantizar la integridad de las personas que cruzan, ordenando los cruces y propiciando el desarrollo y fortaleciendo las condiciones de seguridad.

Refirió que de septiembre de 2014 a junio de 2015 se han otorgado más de 124 mil tarjetas de visitante regional y de visitante trabajador fronterizo, con las cuales se desincentiva la migración irregular y se facilita el intercambio económico, comercial y cultural.

De acuerdo con el funcionario federal, se debe ver y abordar la migración desde un enfoque humano, que ponga en el centro el derecho a la movilidad y el bienestar de las personas, impulsando la corresponsabilidad regional.

Ello, expuso, porque “si bien con algunas naciones compartimos fronteras, con todas compartimos la responsabilidad de generar acciones en el corto plazo, con visión de largo alcance”.

Subrayó que en México la participación de la sociedad civil es un elemento clave al que el gobierno federal le apuesta en todos los temas sin dejar afuera el de la política migratoria.

Ello, explicó, porque su participación es fundamental para el diseño y la elaboración de estrategias y programas de política pública.

En tanto, el director de despacho de la Oficina del Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, **Ovais Sarmad**, destacó el trabajo conjunto de los países de la Conferencia Regional sobre Migración en la realización y ejecución de políticas que permitan enfrentar el tema.

**Osorio Chong** reconoció la voluntad de los gobiernos de crear un mejor futuro para los migrantes, por lo que desde esa perspectiva se debe despolitizar a los migrantes, debe cambiar el discurso hacia ellos, porque son personas que deben ser tratadas de forma digna, ordenada, humana y segura.

En el acto estuvieron presentes el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob, **Humberto Roque Villanueva**, y el comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Ardelio Vargas Fosado**.

También representantes de organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), así como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), entre otros.

En la Vigésima Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración participaron viceministros y jefes de delegación de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 18:23**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**El papel del Poder Judicial es esencial para que Legislativo y Ejecutivo sean transparentes: INAI**

La presidenta del Inai, **Ximena Puente de la Mora**, consideró esencial el papel que juega el Poder Judicial de la Federación para que los poderes Legislativo y Ejecutivo asuman su plena responsabilidad en materia de transparencia.

“Derivado del nuevo marco normativo, deberá actuar como última instancia en algunos casos, pero también observar las mismas regulaciones y obligaciones en materia de transparencia que deberán cumplir el resto de los sujetos obligados”, agregó en el Seminario Internacional de Transparencia Judicial.

Señaló asimismo que el Poder Judicial fue de los primeros sujetos obligados en anticiparse en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia señaladas por la Ley General en la materia.

Ello constituye un claro ejemplo de su compromiso y su disposición de continuar avanzando conjuntamente con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por esa ruta, enfatizó.

A su vez, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal, **Luis María Aguilar Morales** afirmó que el Poder Judicial ha dado respuesta a casi ciento por ciento de las 681 mil 837 solicitudes de información presentadas desde 2003.

“Lo anterior, sin dejar de mencionar que los tribunales han hecho una vasta interpretación jurisprudencial en torno a la legislación de transparencia y acceso a la información pública, con especial énfasis sobre su alcance y excepciones, siempre en busca del equilibrio entre la transparencia y los derechos de las personas”, añadió **Aguilar Morales**.

Previamente, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Constancio Carrasco Daza**, manifestó que esa institución está llevando a la práctica principios de justicia abierta y combatiendo la opacidad, como base para recobrar la confianza en el sistema de impartición de justicia.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal, **Alfonso Pérez Daza**, coincidió en que con certeza, transparencia y combate a la opacidad es posible lograr la confianza de la ciudadanía. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**